

FIN DE UNA FARSA

Este Gobierno, que presume de puritano en toda su gestión y en toda su política; que, sobre todo, se alaba de haber traído un gran progreso á la política local y á las costumbres electorales; que tiene en las Cortes, como empresa mayor de su programa, una reforma de la Administración local y una reforma de la ley de sufragio, quedó ayer, en las Cortes, convicto y confeso de un fraude enorme, desenmascarado en la farsa de su puritanismo.

El ministro más llamado á realizar el saneamiento del sufragio y de las corporaciones locales, el hombre de confianza designado para ese fin por el señor Maura, canjea, con gran desacato á la Corona, la Real orden credencial de un alcalde por la forzada dimisión de un Ayuntamiento; cobija á los Tribunales para despojar de su función y vejar á los elegidos del sufragio, ó para mantener en la usurpación del puesto á los concejales que nombra el gobernador, ó para demorar y estorbar la punición de los abusos electorales...

De un probo magistrado del Tribunal Supremo partió la acusación, austera, sencilla, rotunda, y nada pudo oponerle el acusado sino la tímida imputación del móvil vengativo.

*

Y ayer, en la Cámara que oyó todo esto, no pasó más; quedó así el ministro, y no pasó más. Estupenda es la conducta del ministro; pero, ¿y la de las oposiciones?

A las oposiciones les propuso el señor Maura la fórmula escrita, clara y concreta, del arreglo en el conflicto de suplicatorios, y callaron como ayer, algún diputado, independiente de las agrupaciones, en vista de que callaban los jefes de ellas, advirtió lo que allí había, reclamó, obtuvo explicaciones leales que corroboraban la fórmula, y también callaron las oposiciones...

Ahora se aprestan á combatir de mala manera, en lo que el decoro les permita, un proyecto que traduce fielmente—hay que decirlo—la fórmula aceptada sin reparo. Van como á remolque de la opinión pública, sirviéndola sin gusto y sin fe, rezagadas, pasivas, torpes ó cobardes, ó á la vez cobardes y torpes.

Apréstense hoy también á residenciar al ministro de la Gobernación y á pedirle cuenta de culpas que no las indignan hasta las veinticuatro horas.

*

No pasó más en la Cámara, ni después de la sesión de ayer hasta el momento en que escribimos, próxima la hora de la sesión de hoy, ha pasado más. No ha habido crisis.

¿Qué habría sido de las oposiciones si el Sr. Maura, con un acto de egoísmo que pareciese probidad, hubiese mantenido la farsa de su política?

TARDES DE INVIERNO

De cinco á siete

Al declinar las tardes de invierno en tiempo de nuestros abuelos, cuando los criados cerraban las pesadas maderas del balcón, formadas con labrados cuarterones, y entraban el reluciente helón de Lucena, encendido en sus cuatro mecheros, después de un reverente ¡Alabado sea Dios!, se congregaba la familia para rezar el rosario, y después, si era día de solemnidad, las personas graves se solían refrigerar, tomando el chocolate, bien acompañado de bollos y bizcochales, obra delicada de primorosas monjitas, y seguido de sendos vasos de agua de naranja ó cuando menos endulzada con esponjoso azucarillo.

Erán solemnes y ceremoniosas estas tertulias

de nuestros respetables antepasados, y en ellas se comentaba el lujo con qué tal confraría hacía una novena, la elocuencia conmovedora del Padre predicador; se seguía minuciosamente el curso de los ataques de la señora Infanta, y se tenía noticia detallada de las piezas que había matado en su última salida al Pardo el Rey Nuestro Señor, como decían reverentemente aquellos sesudos varones de amplia casaca y bordada chupa.

En nuestros días hay también refrigerio al anochecer, en las casas elegantes. De cinco á siete son las horas escogidas, y el té ha sustituido al chocolate.

¡Qué encanto el de esa hora en el saloncito de confianza de una dama distinguida! Luce discretamente la luz eléctrica; las ramas de las plantas forman paliós; los *paravents*, rinconcitos propicios á las confidencias; en la vitrina bailan su eterno minué las figuritas de Sajonia ó su rondó pastoril las de porcelana del Retiro.

Los asientos son blandos y cómodos, de telas sedosas, con almohadones de todas formas, dispuestos á la comodidad, y con lazos de seda y encajes por todas partes.

Sobre el *guerdon* de caucho con incrustaciones de bronce domina la *boullhouse* de labrada plata, en cuyo seno murmura dulcemente el agua, que hierve; á su alrededor, las tazas; entre ellas, la jarrita de pita y debajo los platos, con toda clase de apetitosas golosinas.

La señora de la casa está elegantísima con su traje de interior, con cola muy larga, plieguez muy menuditos y mangas muy anchas, que dejan descubiertos los brazos, con mitones de encaje blanco, y las divinas manos, adornadas con sortijas.

Las amigas llegan de paseo. Van á visitas, tienen que ir á una comida ó á un baile; pero estretando se hace allí una agradable parada, y dejando caer sobre la cintura la estola de pieles y sacando la mano del aplastado y monumental manguito, se saborea con delicia las tacitas de té bien caliente, con su chorrito de leche, con su acompañamiento de pastas y con el más delicioso y el más refinado de la conversación.

—¡Qué frío!
—¿Arreglaste lo del abono del Real?
—Mi marido, como siempre, de caza.
—¿Sabes lo de la pobre Julia?
—Silveira se marchó y nos dejó con la miel en los labios, suspendiendo las conferencias del Ateneo.
—¿Pero esa ruptura es definitiva?
—Yo no sé cómo hay quien se fía de los hombres.

—¿Has visto cómo ha engordado Carlota?
—¿Y qué habrá hecho para enfleaquecer Matilde?

Y, luego aparte, confidencias al oído; citas que han de preparar providenciales casualidades; secretitos que acaban por saberse en público; comentarios acerca del libro que se está leyendo, de las obras que están representando, de las que ensayan, de todo lo que se prepara, de la comedia en la Embajada, del baile que está en perspectiva...

Hasta que dan las siete, y todas gritan:
—¡Qué tardel Y yo, que tengo que vestirme.
—Y yo, que espero gente en casa.
—¡Adiós, querida!

—¡Hasta luego, monísima!
Y la señora de la casa se queda sola, y no se oye en la estancia más murmuración que la del agua que hierve en el seno de la *boullhouse*.

KASABAL

En honor de oficiales alemanes

POR TELEGRAFO

Las Palmas 24 (11 mañana).

La oficialidad de la tropa alemana expedicionaria á las costas de Africa que conduce el transporte *Eduard Wiermann*, que repara aquí averías, está siendo muy obsequiado por el Cuerpo de Artillería de esta plaza.

Se han improvisado varias jiras campestres, y anoche se les dió un banquete en el Hotel inglés de Quany, al cual asistieron el gobernador militar y sus ayudantes.

Luego se dirigieron al teatro de Pérez Galdós, donde se celebró una función en honor de los alemanes, que fueron objeto de manifestaciones de simpatía por parte del público.

Se muestran muy contrariados por las averías del transporte, que retarda su viaje.

Una "reprise," de la Inquisición

POR TELEGRAFO

Ferrol 23 (8 noche).

El *Correo Gallego* denuncia, apoyándose en pruebas irrecusables, que al pasar varios labradores frente á una taberna, situada en la inmediata aldea de Valdovinos, salieron dos guardias civiles y obligaron á aquéllos á hacer alto y á hincarse de rodillas.

En esta posición los registraron, sin que les encontrasen armas.

Después los guardias les dieron á los campesinos tremendos garrotazos é hirieron gravemente á tres.

El Juzgado, que ha recibido la denuncia, instruye diligencias, y el teniente Sr. Cruz, jefe de la línea, instruya también sumaria.

D. Angel Sánchez Guerra

En el ministerio de la Gobernación, á donde esta mañana acudieron los periodistas para celebrar su acostumbrada entrevista con el ministro, encontráronse dolorosamente sorprendidos con la noticia de que el Sr. Sánchez Guerra no había concurrido hoy á su despacho oficial, por hallarse bajo el peso de una desgracia de familia.

Esta mañana recibió el ministro un despacho telegráfico, en que se le comunicaba que la enfermedad de su hermano don Angel había tenido un funesto desenlace.

El Sr. Sánchez Guerra (D. Angel) era un distinguido y pundonoroso capitán de Artillería, y se hallaba actualmente de guarnición en una capital andaluza.

Reciba el ministro de la Gobernación nuestro pésame más sentido.

EL JEITO Y LA TRAIÑA

POR TELEGRAFO

El eterno pleito.—Gestiones de los trañeros.—Contra los explosivos.—Acuerdos del Ayuntamiento.—3.000 duros diarios de pérdidas.

La Coruña 23 (11 noche).

Se agrava el conflicto promovido por el empleo de la dinamita en la pesca de la sardina.

Los tripulantes y armadores de las trañeras continúan las gestiones para impedir que se prohíba el uso de los explosivos y que se obligue á los jeiteros á pescar dentro de los límites que tienen señalados.

La Comisión ha visitado al gobernador, al alcalde, á los presidentes de la Liga Marítima y de la Cámara de Comercio y al comandante de Marina.

Todas estas autoridades reconocieron la justicia que asiste á los reclamantes.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se trató de este asunto, y todos los concejales estuvieron conformes en asegurar que, de no evitarse el uso de explosivos, millares de familias quedarán en la miseria, por faltar la pesca.

Calculábase en 3.000 duros el importe de las pérdidas que diariamente sufre La Coruña.

Con este motivo se acordó gestionar del Gobierno el remedio de estos quebrantos y pedir al ministro de Marina que se declare delito, en lugar de falta, como hasta aquí, el empleo de los explosivos, á fin de que el castigo sea más severo; y que se autorice á las autoridades de Marina para que retengan, un espacio de tiempo determinado, las embarcaciones y las redes que infrinjan la ley.

Una Comisión de marineros y armadores ha telegrafiado á los representantes en Cortes de esta provincia suplicándoles su apoyo y al ministro de Marina pidiéndole que se extienda aquí la vigilancia.

DE TEATROS

Obras y artistas

PRINCESA: *El catedrático*, drama en tres actos, de D. José Francos Rodríguez.

Trátase de un periodista infatigable, de uno de esos hombres para quienes la Redacción, el Congreso, los saloncillos, la tertulia política, el entierro, la boda, la conferencia, la velada, son otros tantos cuidados ineludibles. Trátase de un luchador de bríos, cuyos rigores, cuando llegan al escenario, han dejado ya profundas huellas en el periódico, en el libro y en la tribuna.

Bien está que el público, en su impasible potestad, no llegue á estos análisis de la fuerza. El espectador de *El catedrático* iba á presenciar el estreno de un drama, sin meterse en más averiguaciones, y como el drama fué de su gusto, aplaudió con verdadero entusiasmo. A esto, pues, debe limitarse la crítica *ad usum Delphinic*: «El drama *El catedrático*, estrenado anoche en la Princesa, tuvo un gran éxito, y su autor, el Sr. Francos Rodríguez, salió á escena, entre aplausos, varias veces.»

Pero hay un aspecto de crítica, el que á la personalidad literaria del autor se



Francos Rodríguez

refiere, que es de toda justicia analizar. Cuando el autor del drama dispone de todo un año para él, si el drama es bueno el autor no habrá hecho una obra de romanos; al cabo y al fin, en un año se pueden hacer muchas cosas. Pero cuando el drama está escrito por un periodista infatigable, cuya pluma no descansa un día solo y cuyas energías se desgastan continuamente en la Redacción, en el libro y en la tribuna, si el drama es bueno tiene un mérito singular.

El público, vuelvo á decir, no se entretiene en tales historias; pero el crítico debe hacerlas constar así, porque, como dice Barbey D'Aurevilly en su *Diario*, «el periódico es un Calvario para el periodista y una ascensión para los demás.»

*

El catedrático pertenece al teatro viejo. Francos, traductor de Sardou, admirador *enragé* del teatralismo, enemigo de las psicologías complicadas, reduce el conflicto dramático á términos efectivos y aparatosos. Tal vez esto dependa, á más de sus devociones por Sardou, de que el espíritu del autor es la sencillez misma. En toda su labor periodística, de libro y de discursos, Francos es un amable demócrata.

El argumento de su nuevo drama no ofrece horizontes analíticos: es, lisa y llanamente, un capítulo de novela, y tal vez por lo desunido de su acción, por la

claridad popular de sus personajes, por la *bouhonie* que toda la obra respira, es por lo que al público, en su comodidad antianálisis, le aceptó y lo aplaudió fácilmente.

Con todo, el segundo acto tiene penumbras psicológicas, instantes de reflexión feliz, algo superior y exquisito, que brinda al alma moderna. La escena entre el estudiantado e Ismael es realmente primorosa.

El acto tercero, Sardou de lo más efectista, es muy teatral, por lo extraño y por lo caliente. Aquel mitin influye heridamente en el espectador, y el final, trágico y sorprendente, emociona bastante.

El *colodrillo*, en fin, hecho en los moldes del *vaudeville*, no ofrece retóricas floridas ni discretos rebuscados, pero gusta por su teatralismo y su emoción. Y como éste, y no aquél, fué el propósito de Francis Redignaz, habrá que proclamar al *Colodrillo* como un éxito grande y justo.

De la interpretación, inera del Sr. Gómez, actor nuevo que se reveló anoche como un temperamento artístico, y aparte de Consuelo Badillo, que, en un papel inferior a su categoría, estuvo muy discreta, vale más no hablar.

El mismo Thuillier se despidió en naturalismos demasiado, y, en cuanto a los restantes actores, Novedades y sus latiguillos sean con ellos. ¡Qué lacrimoso y cuánto lloro intempestivo! Y hay quien habla de Jeremías...

CRISTÓBAL DE CASTRO

LAS SUBSISTENCIAS Y LOS OBREROS

LA MANIFESTACIÓN DEL HAMBRE

Precedido de un extenso y razonado preámbulo se ha publicado el Manifiesto que los comités del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores dirigen a las Sociedades obreras, para preparar el acto de protesta contra el actual conflicto de las subsistencias.

En el citado documento se proponen los siguientes acuerdos:

Se invitará a tomar parte en la manifestación nacional no sólo al pueblo obrero en general, sino a todos aquellos ciudadanos que, aun no hallándose comprendidos, por la índole de sus profesiones, en la denominación genérica de trabajadores, por la escasez de sus recursos sufran las desastrosas consecuencias de la crisis actual.

La Comisión central de dicha manifestación, así como las provinciales y locales, estarán compuestas exclusivamente de representantes de colectividades genuinamente obreras y que acepten la acción política, los cuales realizarán cuantos trabajos de propaganda conduzcan a este fin.

Determinados los elementos que, a juicio de esta Comisión central, han de organizar los actos de protesta, convienga que con la mayor urgencia procedan a celebrar reuniones públicas en todas las poblaciones donde esto sea posible, para demostrar la angustiosa y miserable situación de la clase desposeída, criticar la pasividad del Gobierno ante conflicto tan trameado y poner en relieve la indiferencia de todas las fracciones políticas representadas en el Parlamento.

El acuerdo tomado en esos milis podrá formularse en estos términos:

«La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este tenor acuerdan reclamar de los Poderes públicos medidas eficaces para el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad que causan el hambre que sufre la clase proletaria, y la apertura de obras donde puedan hallar colocación los innumerables obreros que carecen de trabajo.»

De dicho acuerdo deberán dar cuenta los organizadores de los mitines a los respectivos Ayuntamientos, a fin de que éstos se hagan cargo de lo que a ellos corresponde realizar de la reclamación propuesta.

Todas las adhesiones deberán hallarse en poder de la Comisión el día 26 de Diciembre próximo, siendo presentadas inmediatamente al Gobierno y a las Cortes, de los que se recabará formal promesa de que satisfarán en brevísimo plazo las reclamaciones del pueblo obrero.

Caso de que los Poderes públicos traten de burlar una vez más las esperanzas de los ciudadanos en asunto tan vital y urgente, la Comisión central dirigirá un manifiesto al país y señalará el día en que deba realizarse una simultánea y enérgica protesta nacional en el mayor número posible de poblaciones, y si, por el contrario, inmediatas y radicales resoluciones legislativas y gubernamentales fueran el corolario de los mitines que van a verifi-

carse, también señalará la fecha en que habrá de verificarse la gran manifestación nacional indicada, ya que no con carácter de protesta, para celebrar el éxito alcanzado y para formular solemnemente juramentos que de ahora en adelante el proletariado español se halla dispuesto, aun acudiendo a los extremos más viriles y enérgicos, no sólo a recabar los medios indispensables a una vida racional, sino a defender en todo momento sus derechos de ciudadanía, con frecuencia burlados por los llamados representantes de la ley.

Firmas el documento:
Por el comité nacional del Partido Socialista Obrero: Francisco Mora, Matías Gómez.—Por la Unión General de Trabajadores: Pablo Iglesias, Manuel Juicosa, Manuel Solano.—Por el Centro de Sociedades Obreras: Matías García, Eduardo Calvo, Mariano Galán.—Por los firmantes de la proposición de la Agrupación de Madrid: Cipriano Rubio, Tomás Ferreres, Manuel Jiménez, Victoriano Orús, Francisco Peña.—El comité local de la Agrupación Socialista Madrileña: Francisco Largo Caballero, Luis Pallares, Antonio Ramiro, Pascual Pastor, Manuel Varaja, José Pérez, Cándido Ramírez, Jesús Borrero, Leoncio Ortega Peinado.

DEBATE SOBRE MARINA

SAINETE Y TRAGEDIA

El proyecto de Maura podrá aprobarse: eso no hay quien lo dude, porque lástima fuera que el Sr. D. Antonio Maura no hiciera cuanto le parezca, contando, como cuenta, con la incondicional adhesión de una parte de la mayoría y el incondicional apoyo de todas las minorías, que, desde la extrema izquierda federal hasta la extrema derecha carlista, se disputan incesantemente el honor y la satisfacción de no perturbar la vida tranquila ni ocasionar el más ligero contratiempo al consueño destructor de uno de los dos partidos monárquico-dinásticos e ilustre presidente del Consejo.

Podrán—repetimos—aprobarse esas notables reformas de la Armada; pero lo que ya no puede evitarse es que el país, con motivo del debate que sobre ellas se sostiene, se dé una vez más cuenta de que este Gobierno, que por más de un concepto constituye un verdadero peligro, no tiene más norma ni más rumbo que el arrollar constantemente los obstáculos que sus adversarios le presentan en su camino.

La política del Sr. Maura, en todas las fases de la vida nacional, no es sino una inmensa boya que navega el mar de la mansedumbre y la indiferencia españolas. Si en los que le combaten no existiese el freno del patriotismo, esa boya, empujada por la velox corriente del engrinamiento y la soberbia, llegaría a los límites del desastre y la hecatombe: bastaría para ello ir empujando al jefe del Gobierno por un camino de razón, de justicia, de salvadoras tendencias en pro de los más importantes problemas nacionales. El presidente del Consejo se obstinaría ciegamente en llevar la contraria, fuese como fuese, y Gobierno y país caerán indefectiblemente en el abismo.

Todo esto lo han venido acreditando, además del propio Sr. Maura, un día el Sr. Sánchez de Toca, otro el Sr. Sánchez Guerra, más tarde el Sr. Linares y ahora el Sr. Ferrándiz.

El discurso que ayer pronunció el ministro de Marina en la Cámara popular, embestando a los oradores que han intervenido en la discusión de la totalidad del proyecto, tuvo momentos en que deleitó a la Cámara, como si fuese un sainete; hubo instantes en que conmovió profundamente, cual si se representase una tragedia.

Causó hilaridad el Sr. Ferrándiz cuando, con tono campante y solemne ademán, afirmó que de cuarenta años a esta parte nadie, sino él, había exigido por concepto alguno responsabilidades en la Marina; cuando para probar la necesidad del Estado Mayor central dijo que debía existir, incluso en fundas y casaca de huéspede; cuando sostuvo que, creándose ese Estado Mayor central, nada hay que traer al Parlamento sobre organización, porque eso es el cometido del centro referido. (Lo diametralmente opuesto a lo que ha hecho en el Ejército su compañero el ministro de la Guerra)

Causó pena profunda y horror el ministro de Marina, dando a su oración

parlamentaria los sensacionales efectos de una tragedia, cuando descarnadamente pintó los abusos, la negligencia, el desorden que, según dicho señor, reinan en la Marina, y muy especialmente cuando, entre eufemismos, dijo en pleno Parlamento que la defensa eficaz, completa, absoluta de las Canarias no era posible realizarla.

En aquellos tiempos, no lejanos, en que un Cánovas o un Sagasta dirigían la política del país, una afirmación como esa sobre la defensa nacional hubiese provocado la inmediata salida del Gabinete del ministro que en mala hora la lanzara.

Ahora... las cosas han variado. Estos son los tiempos de Maura.

Después de todo, cñese en este caso un fenómeno de consciencia al presidente del Consejo. Es de justicia reconocerlo.

¿Cómo va a salir del Gobierno el ministro de Marina por decir, aunque de un modo embozado, que no podemos defender las Canarias, si sigue aún en el Gabinete el general Linares, que, como muy oportunamente recuerda hoy *El Imparcial*, ha declarado también ante el Parlamento que «nuestras costas extensísimas, nuestras provincias separadas del continente, nuestras plazas del Norte de África y las dos fronteras que tenemos, todo eso es imposible fortificarlo, aunque la nación nade en oro?»

¡Sign, sign, pues, las cosas y ministros como están y por donde van, y con nosotros, al contemplarla, exclamaremos seguramente la inmensa mayoría de los españoles: ¡Pobre país! ¡Pobre Ejército! ¡Pobre Marina!

La revolución del Brasil

Muerte de un jefe revolucionario

Río Janeiro 24.

El general Travassos, jefe del levantamiento revolucionario de los días 14 y 15 del actual, ha muerto a consecuencia de las heridas que recibió.

EL MENSAJE DE ROOSEVELT

Washington 24.

El Mensaje-programa que el Presidente Roosevelt hará en la apertura de las Cámaras, propugna el aumento y la mejora de la Marina.

La huelga de Brest

París 24.

Detalles de la huelga.—Gravedad de la situación.—Los obreros y el ministro.—Solución.

Del local de la Bolsa de Trabajo salieron ayer, en las primeras horas de la mañana, unos 1.000 obreros, que se fueron distribuyendo por las puertas del arsenal para impedir la entrada a los talleres, con lo que ocurrieron numerosas colisiones y disputas entre los huelguistas y muchos operarios que pretendían trabajar.

Los huelguistas, después de las discusiones vaniludas de la Bolsa de Trabajo, acordaron nombrar delegados.

Rodeando la bandera roja del sindicato han ido recorriendo las calles de la población los obreros del arsenal, a los que se unieron otros muchos obreros civiles y del puerto.

Salieron al encuentro de la manifestación muchas mujeres de los huelguistas, quienes les increpaban por su actitud.

Los obreros en huelga han telegrafiado al ministro de Marina pidiéndole la reposición de los tres obreros despedidos, y un aumento de jornal y una mejora proporcional en las pensiones para las viudas.

En los cuarteles se han concentrado las tropas.

La gran cantidad de huelguistas que acudió al mitin de la Bolsa de Trabajo hizo que se celebrase la reunión en el gran patio del mismo edificio, congregándose los hombres sobre un muro.

En Lorient también hay una gran agitación, menos importante que la de Brest. El número de huelguistas asciende a unos 500.

Gracias a las gestiones de Pelletan y del prefecto marítimo de Brest, se ha conseguido conjurar por fin el conflicto, pues más de 3.000 huelguistas estaban dispuestos a volver al trabajo, si se veían defraudados contra el sindicato.

Se espera que todo vendrá, en muy poco tiempo, a recobrar la normalidad perdida.

UN NAUFRAGIO

Stockholmo 23.

El steamer *Dur* se ha hundido cerca de Åsna, habiendo perecido 17 personas.

EN UN CAFÉ CANTANTE
PALOS Y CAÑAS

Bronca fenomenal.—Buena genio.—Un guardia maltratado.—Todos detenidos.—Aquí no ha pasado nada.

Anoche ocurrió en uno de los Cafés cantantes más concurridos de Madrid un escándalo mayúsculo, en el que intervinieron un licenciado de presidio, dos amigos de esta persona decente, el dueño del establecimiento y un guardia municipal, que verdaderamente fué el que pagó los vieiros rotos.

Y como la cosa que allí ocurrió tuvo lances curiosísimos, vamos a relatarlos, sobre todo para enterar al señor conde de San Luis de que sus subalternos no cumplen como fuera de desear sus instrucciones.

Anoche, serían próximamente las once, entraron en el Café titulado La Sastugueña, establecido en la calle del Gato, número 4, Agustín Deodorico, hombre pendencioso y bruto, que ha extinguido una condena por homicidio; Manuel Rodríguez y Salustiano Lozano, los dos individuos al noble oficio de asustar locos, con sus descolocadas pañilas, sus pantalones chulapones y sus enormes narices, que por el motivo más baladí se agitan, aunque no para hacer nada.

Los tres individuos tomaron asiento alrededor de una mesa, y se comen la de tres o cuatro raciones, disfrazadas de camareras, consumieron gran cantidad de vino.

Cuando ya las cabezas no estaban muy seguras por la mucha cantidad de alcohol consumido, se transformó aquella fuerza pacífica en fuerza por todo lo alto, que, como es natural, por el anormal estado de los jóvenes, comenzó a molestar a los demás parroquianos de aquel lugar ilustrado.

Como quiera que ya la cosa iba pasando a mayores, el dueño del establecimiento se vio obligado a intervenir, intentando, con resultado poco satisfactorio, calmar los excitados ánimos de los afectos trasnochadores.

No agradó mucho a Deodorico la intervención del casero, y en las formas más gruesas le dijo que él no tenía para nada que intervenir allí, pues pagando el gasto hecho, ellos eran dueños de hacer lo que mejor les pareciera.

El dueño, que también se los tres como hombre valiente, respondió a la desobediencia contestando de Deodorico con un insulto, que el licenciado de presidio contestó con una bofetada... Y aquí se abrió la puerta...

Vinos, botellas, sillas, banquetas volaron por el espacio.

Los artistas lanzaban gritos, para procurar calmar a los combatientes; las camareras, unas intervinieron en la batalla, otras se desmayaron; el chico del Café, con una cara enorme, tiraba vinajes al espacio, sin hacer papa a nadie; los demás parroquianos que habían en el establecimiento procuraron poner sus cuerpos a salvo, sin antes haber abonado el gasto por ellos hecho.

De pronto, y cuando mayor era la agitación en el local, se abre la puerta de la calle y aparece un guardia municipal, que agitando en la diestra el sable y dando grandes voces, reclamaba orden.

Los chicos, así que notaron la presencia del guardia, se dirigieron hacia él, y, en un segundo, le despojaron de todas las prendas, amén de adjudicarle unas cuantos cachetes, que le pusieron por completo desconocido.

El guardia lo hubiese pasado todavía peor si la presencia de una pareja del Cuerpo de Seguridad, que, a las dos horas de iniciada la bronca, se presentó en La Sastugueña.

Todo cuanto acabamos de relatar ocurrió, señor gobernador, de tres y media a cuatro de la madrugada.

Los guardias condujeron a la Delegación del distrito del Congreso a los promovedores de la «bronca», y a la Casa de Socorro al guardia municipal Pedro Labajos, que fué curado de varias contusiones en todo el cuerpo.

Una vez en la Delegación los jueguistas, quizá para quitar importancia al acto por ellos realizado, dijeron que el guardia Labajos había dislocado de la *juergueta* a sí los primeros momentos, y que por su causa se había promovido todo el escándalo.

A las seis de la mañana ingresaron todos en el Juzgado de guardia.

EL FRÍO.—NEVADAS

Lugo 23 (4 noche).

Desde anoche está nevando a intervalos.

La temperatura ha bajado considerablemente.

Las nievas continúan, y los labradores están contentos, porque consideran esto provechoso para los campos.

GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:
Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de los artículos de consumo necesarios durante un año en el Hospital Militar de Barcelona.
Otra autorizando se verifique, por gestión directa, el servicio del lavado de ropas de la Factoría de utensilios de Granada.
Real orden disponiendo se devuelvan á don Luis Santos Valle las 2.000 pesetas con que redimió del servicio militar activo al recluta Eugenio Betolaza y Elejalde.
Otra disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.
Hacienda.—Real orden aclaratoria de la de 7 de Octubre último relativa á que por los centros oficiales se exija el recibo de la contribución industrial correspondiente á los que tomen parte en las subastas que dichos centros celebren, ó ejerciten otros actos análogos de oferta de suministros ó servicios.
Otra ampliando la habilitación de la duana de Lepe para importar leña del extranjero.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Mecánica y Construcción general de la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago ha presentado D. Daniel de Cortázar, y nombrando para dicho cargo á D. Adolfo Fernández Casanova.

Revista de Bolsa

Marcha ascensional de mejora han seguido los valores del Estado desde el jueves pasado hasta ayer.
La presencia del mercado no parece tan buena como debiera ser, dada el alza que nuestro Exterior ha tenido en París. El report es todos los días de 10 céntimos, hasta ayer, que es de 20, y la diferencia entre el Fin del corriente y el Contado es nula, excepto el viernes y el sábado, que se refiere á cinco céntimos solamente. Las operaciones se hacen penosamente, sin gran actividad, y el mercado se encuentra premioso en sus transacciones, y de aquí la lenta fluctuación de los tipos de cambio.
Desde el jueves último nuestro primer signo de crédito ha ascendido 1,30 por 100 en su cotización, y, sin embargo, el Interior se ha elevado tan sólo 15 céntimos. Bien que se teme que el Banco de España tenga, por imposición del ministerio de Hacienda, que realizar algunos millones del Interior que tiene en cartera—dícese que serán 12—, y esta venta probable, que algunos dan por segura, hace que los especuladores del corro se retraigan y esperen á que el tiempo dé la contestación á sus temores. Si fuera cierto, cosa que nosotros ignoramos, que el Sr. Osma exige al Banco la venta de determinada cantidad, el papel habría de pesar bastante en el mer-

cado, cuyos cambios ó habrían de paralizarse ó retroceder, siendo esto último lo más probable; pero á dicho establecimiento le será más conveniente, en el supuesto dicho, y vendiendo á plazo que al contado, ya que, de realizar parte de su cartera, le es más ventajoso liquidarla á los mejores precios, y éstos, como decimos, bajarían si se mostrase en el contado.
A éstas supuestas contingencias obedece el descenso de tres enteros que han tenido las acciones de este establecimiento de crédito, que ayer se cotizaban á 477 contra 480, cambio del jueves, viernes y sábado pasados.
El amortizable ha mejorado, en relación con el Interior, bastante más, siguiendo la buena marcha de París: á 35 céntimos asciende el alza tenida por este signo desde el jueves, y en el corra no se ha advertido fatiga por los cinco millones de la subasta de este papel.
He aquí los cambios de cierre seguidos en el Interior y el Amortizable:

Table with 3 columns: Day (Jueves, Viernes, Sábado), and 3 rows of data for '4 por 100 Interior contado' and '5 por 100 Amortizable'.

Por lo que se refiere á París, el mercado está actualmente bien orientado hacia el alza, en la que sigue mantenida. Han desaparecido los temores—acerca de los cuales nuevamente se había vuelto á hablar—de que el Banco de Inglaterra eleve el tipo del descuento, y como, por otra parte, la situación monetaria es satisfactoria y los Presupuestos no se discutirán hasta que Mr. Rouvier se restablezca de la dolencia que le tiene retraído de la Cámara, la Bolsa sigue tranquila el curso de sus cotizaciones, que mejora en cada sesión.
Nuestro Exterior, como decimos antes, no ha podido seguir camino mejor para sus precios. Desde el jueves pasado, viene todos los días acusando cambio más alto.
Véase su cotización de clausura:

Table with 3 columns: Day (Jueves, Viernes, Sábado), and 3 rows of data for '4 por 100 Exterior'.

La Renta francesa sigue también curso favorable, y queda ayer á 98,50.
El alza de nuestro Exterior, y, por consiguiente del Interior y Amortizable, hace que los francos se coticen en baja. Desde el jueves vienen

descendiendo algunos céntimos, que llegan á 55. A partir de dicho día hasta ayer, sus cambios son, respectivamente, de 35,75, 36,50, 36,45, 36,15, 36,30 y 36,20.
Las libras bajan de 34,35 á 34,27. Las cédulas del 4 del Banco Hipotecario se mantienen á 102. Las acciones de este Banco se elevan dos enteros, y suben de 194 á 196.
Las del Banco de España, como decimos arriba pierden tres enteros y de 480 descienden á 477. Las de la Tabacalera mejoran un entero, y quedan ayer á 416,50, contratándose después de la hora oficial á 417.
Las del Banco Hispano Americano se sostienen á 107.
Las de Castilla, á 80.
Las Resultas del Ayuntamiento, á 83 y 83,25 en estos días.
Las Expropiaciones del Interior, á 93, y las del Ensanche, á 91.
Los valores del trust azucarero van en descenso desde hace algún tiempo; las acciones preferentes bajan de 111 á 109,75, y las ordinarias, de 62 á 61; las obligaciones se estacionan á 99.

Se aguardan con expectación y ansiedad las conferencias que en el Ateneo dará el exministro liberal Sr. Urzáiz acerca del tema «La moneda y el cambio».
Daremos á conocer á nuestros lectores la síntesis de las ideas que exponga el ilustre hacendista.

El «Rastro» de Aranjuez

La Junta provincial de Reformas sociales se ha reunido para determinar si la feria que se venía celebrando en Aranjuez todos los domingos puede equipararse á los puestos del «Rastro» de Madrid.
Los señores de dicha Junta no han querido decidir de plano el asunto, y han acordado que los vocales Sres. Camacho y Quesjido vayan á Aranjuez á estudiar de visu el carácter que tiene la feria, para ver si hay medio de autorizar su celebración en domingo.

FIERAS Y ANIMALES DAÑINOS

Por el ministerio de la Gobernación se recuerda á los gobernadores civiles la obligación en que están los Ayuntamientos de consignar y hacer efectiva una suma determinada en los Presupuestos, con objeto de recompensar á las personas que acrediten haber muerto fieras y animales dañinos, cuya persecución deberán estimular los mismos alcaldes.
Tal disposición, preceptuada también en la ley de Caza, constituye un estímulo poderoso y no debiera ponerse en olvido, pues con su falta de observancia se irrogan grandes perjuicios, no sólo á la agricultura y á la ganadería, sino á la misma seguridad personal en muchas regiones de la Península.

LOS JUDIOS
En busca de una patria

Diversas tentativas, siempre infructuosas, llevan hechas de algunos años á esta parte varios millonarios hebreos en busca de una patria: hija que les evite la terrible tristeza de vivir sin raigambre de territorio, como parásitos de otras naciones, y aunque, al parecer, confundidos con ellas por idioma, separados siempre por el abismo de raza y religión.
Ahora vuelven á ocuparse del asunto los periódicos del centro de Europa, y hablan, especialmente en Alemania, de continuar las gestiones del comité israelita,



DR. TEODORO HERZL gran patriota judío

creado para adquirir Palestina al Gobierno otomano, con el objeto de fundar allí un Estado independiente que sea la patria y el núcleo de reunión de todos los hijos de Sión dispersos sobre el haz de la tierra.
Lleva la dirección de este ideal el joven é inteligente médico alemán Teodoro Herzl, israelita notable y entusiasta patriota de su nonata patria, que con enorme empeño trabaja por la consecución de este supremo ideal de la raza judía.
La suma recolectada ya con tal objeto alcanza una cifra fabulosa de millones de francos, y se cree, por los políticos bien enterados del asunto, especialmente en Viena, que esta tercera tentativa que hacen los hebreos consiga ablandar el ánimo del Gran Señor, al que piensan ahogar en oro.

Folleto de EL GRÁFICO 192
PAUL ROUGET
NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

—Sí, señora—balbuceó—, tendré ánimo, puesto que está usted conmigo... No olvidaré nunca que es usted quien me ha salvado.
—Yo no, sino Dios... A él es á quien debe usted dar gracias... Su intervención no puede ser más patente... Escuche usted... Apenas había comenzado la misa, cuando de repente me sentí indispueta hasta tal extremo que tuve que abandonar la capilla... Una doncella se apresuró á acompañarme; pero la despedí diciéndola que sólo sentía un mareo insignificante, que pasaría en cuanto estuviese echada un momento.
«Cuando iba á entrar en mi habitación oí de pronto un grito. Al principio no me di cuenta de dónde podía partir. Pero en seguida me acordé de que estaba usted sola en su cuarto y, temiendo que se hubiese usted puesto peor, me apresuré á venir...
«Dios ha permitido que llegara á tiempo para impedir que fuese usted víctima de la maldad de ese hombre.»
Y bajando el tono, como si hablase para sí misma, añadió con voz sorda.
—De ese hombre, á quien aborrezco por el mucho mal que me ha hecho.
En seguida continuó, cambiando de expresión y de acento:
—Espere que no me guardará usted rencor por lo que le ha sucedido; ¿verdad, hija mía?... Es que yo vivía desculpado, sin sospechar que fuese posible una cosa semejante.
«A pesar de sus numerosos defectos, yo no creía que el conde D'Escalbert llegase jamás á conducirse como un villano.
«Sin embargo, debía haber estado sobre aviso. Debí ocurrirme que alguna razón secreta tendría para recomendarla á usted con tanto empeño.
«Era imposible que ningún sentimiento generoso pudiese inspirar su conducta.
«Por no haberlo tenido presente me ha llevado este nuevo

desengaño, y he dado lugar á que usted corriese un peligro terrible.»
Genoveva, con voz ahogada, repuso débilmente:
—Ya no tiene usted que temer nada, señora. Mañana mismo me despediré de usted para siempre.
—«¿Cómo!—replicó vivamente la condesa—. ¿Marcharse del castillo?... ¿Y adónde?... No, no; yo no quiero de ninguna manera. Usted está aquí conmigo y permanecerá á mi lado.
«Después de lo ocurrido, señora?
—Sí.
—Pero el señor conde...
—«El conde?... ¡Oh! Esté usted tranquila. En adelante, no tiene usted que temer nada de él.
«La lección que acaba de recibir le ha sido, no diré provechosa, pero sí bastante dura para que no reincida.
«Es un infame, es cierto; pero no se atreverá á intentar nada. Su cobardía es mayor aún que su maldad.
«Hace mucho tiempo que por culpa suya estoy padeciendo un terrible y penoso martirio... Pero ya es muy tarde para que yo pueda acariciar la esperanza de un porvenir más risueño. Mi destino es vivir siempre así, en el abandono y en la tristeza... Lo sé y estoy ya resignada á ello.»
La castellana hablaba con ardorosa espontaneidad, en tono sincero y persuasivo, poniendo al desnudo la incurable herida de su alma, descubriendo por entero á la joven el secreto de aquel sufrimiento misterioso que acababa su existencia.
Después de una breve pausa prosiguió:
—Ha hablado usted de separarse de mí... Comprendo perfectamente el motivo que inspira esa resolución, y claro es que yo no puedo retenerla aquí contra su voluntad. Sólo puedo decir que si se obsinara usted en realizar ese propósito me causaría un pesar muy grande...
Y acercándose más á Genoveva, que la escuchaba con raspe-

tuoso silencio, continuó, acentuando por grados la énfasis dolorosa de sus palabras:
«No le conozco á usted sino desde hace algunos días, es cierto; pero la he tomado ya verdadero cariño. Su lozana juventud ha venido á ser encanto y alivio de mi soledad... Veo que es usted buena, leal, adicta... Veo que usted también me quiere á mí... Y es cosa tan rara en mi vida el tener alguien que me quiera.
«No se vaya usted... Si se queda usted aquí, yo le garantizo que podrá vivir en adelante con la más absoluta tranquilidad.
«Yo le aseguro que lo que ha sucedido hoy no volverá á repetirse.»
Genoveva, con los ojos fijos en el suelo, parecía meditar.
Al cabo, vencida por el persuasivo acento de la condesa y por la vehemente y misteriosa atracción que hacia ella sentía, repuso con voz conmovida:
—Me quedaré, señora... Me quedaré, puesto que usted promete ampararme... También á mí me hubiera dolido mucho separarme de usted.
.....
Aquella noche, durante la comida, el conde Roger, viendo á su esposa muda é impasible, le dijo:
—Veo, señora, que todavía me guarda usted rencor.
—Y demostrarla usted mucha torpeza si se atreviese á suponer lo contrario.
—Lo comprendo, y por eso mismo me abstengo de dar excusas de mí falta.
«Y, sin embargo, crea usted que si las buscara no dejaría de encontrar alguna... Así, por ejemplo, puedo decir, remontándome al pasado, que si yo no he sido siempre un marido modelo, usted no ha sido tampoco tan solícita y amante esposa como el deber la ordenaba.
«Ha demostrado usted siempre hacia mí una frialdad y un despego excesivos...
«En resumidas cuentas: que no me ha querido usted nunca.
«Yo, que soy por naturaleza afectuoso y ardiente, no he encontrado jamás en usted la ternura que tenía derecho á esperar.
«Si, por lo tanto, he buscado en otras lo que usted me negaba, no creo que, razonablemente, se me pueda reprochar como un crimen.»

(Continuará)



JOYAS Y OBJETOS DE ARTE, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN DOS NOTABLES RETRATOS DE LA CONDESA DE REQUENA Y SU HERMANA LA MARQUESA DE TENORIO

VESTIDO DE BAILE DE SEDA, ENCAJES Y BLONDAS CON APLICACIONES DE PASAMANERÍA Y BORDADOS, Y SALIDAS DE BAILE DE TERCIOPELO LYBERTY ROSA CON ENCAJES, REGALADOS POR EL NOVIO

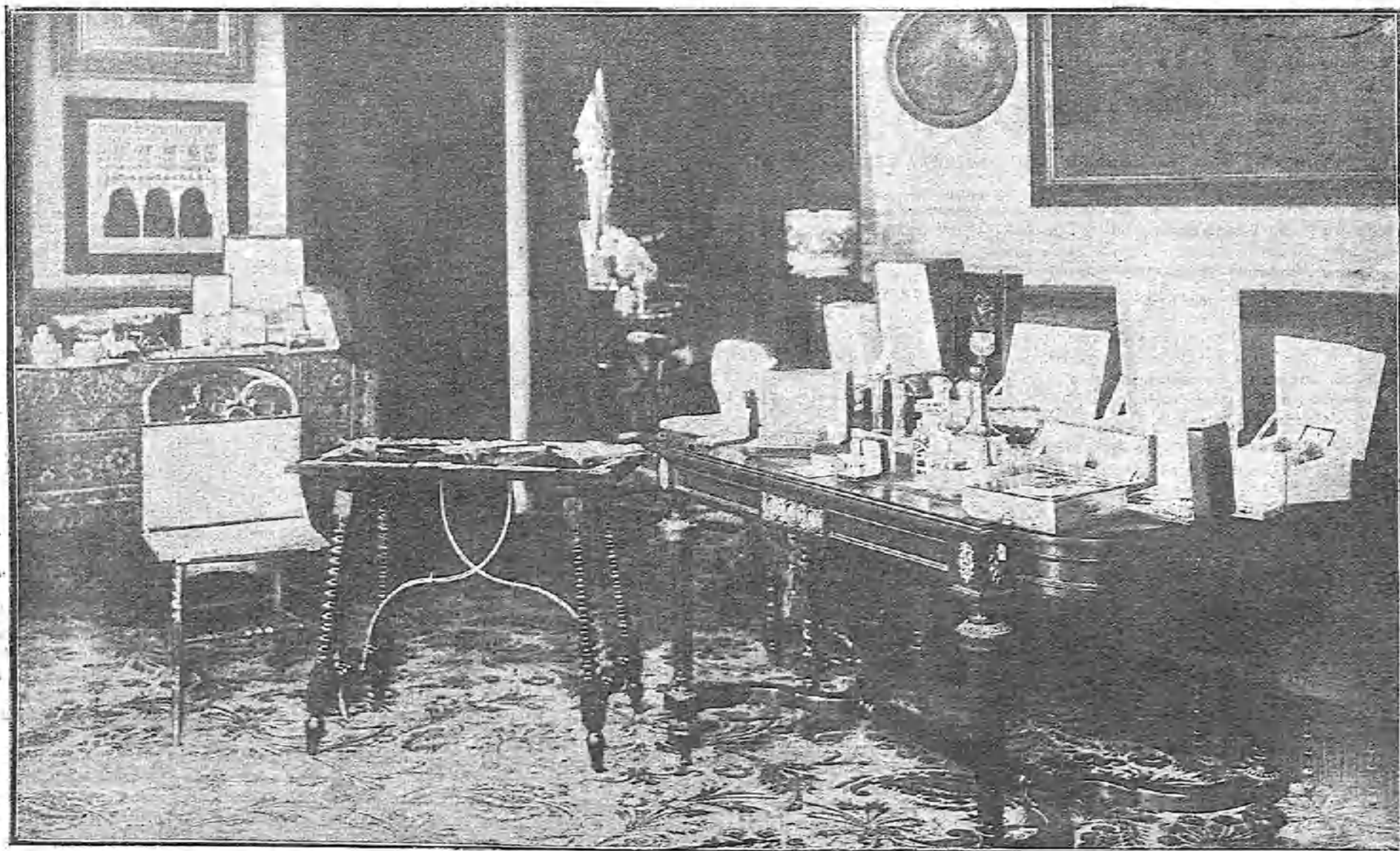
BODA DE GLORIA LAGUNA.—LOS REGALOS

Nuestros lectores podrán apreciar por los grabados que publicamos las espléndidas verdaderamente regias del equi-

po nupcial de la linajuda y graciosa belleza que en breve se enlazará con el elegido de su corazón.

Encajes y brillantes á cascadas, sedas y perlas á montones, alegría, juventud, belleza y poderío, todo va reunido en

consorcio íntimo con el ingenio y el talento, formando la dote espiritual de la graciosa y bonita desposada, para quien



EXPOSICION DE OBJETOS DE ARTE Y JOYAS REGALADAS A LA CONDESA DE REQUENA CON MOTIVO DE SU PRÓXIMO ENLACE



VESTIDO DE BODA DE CREPE DE CHINA CON ENCAJES Y VESTIDO DE BAILE, REGALADOS POR EL NOVIO

(Fot. Alfonso.)

el Cielo ha dispuesto alhajarla con toda suerte de felicidades, á las que ambos prometidos son bien acreedores.

La casa señorial de los marqueses de la Laguna rebosa de regalos, y especialmente los vestidos y las joyas son de un gusto, de una suprema elegancia verdaderamente maravillosa, necesitándose ser un Worth para describir los primores que ha realizado el dinero, la tijera

y la aguja en la canastilla de bodas de la condesita de Requena.

La causa de la belleza

¡Hombre, qué extraño! ¡La causa de la belleza! ¿Pero la hermosura puede ser el efecto de una causa? ¿No es un don de la Naturaleza? ¿No es algo que se escapa á la acción enérgica de la voluntad? ¿No es la belleza una cosa que se ignora de qué proviene, cuando existe, como se ignora por qué no se posee?

¡Ah! Pues no, señor. Los adelantos modernos nos proporcionan estupendos descubrimientos.

De creer en todo lo que nos cuenta la Prensa de los países extranjeros, opino que sería llegado el caso de abrir la boca en una admiración interminable y no cerrarla á lo menos en un trimestre, bien que entonces no sería interminable, sino á noventa días vista, como algunas letras comerciales.

Creo que las lectoras amables que lean mis pobres párrafos, y ya se necesita ser amable para demostrar tanta benevolencia, recordarán que no hace mucho puse en su conocimiento el descubrimiento hecho por un célebre doctor de que el amor es el producto de un microbio, y no un afecto nacido del corazón, del espíritu ó de donde nazcan esas cosas.

Pues bien; recientemente he leído en un periódico extranjero esta otra noticia, de género distinto:

«Hombres, reposad; no hagáis nada, no trabajéis en cosa alguna; nada menos que vuestra belleza plástica es la que ponéis en juego!»

Un médico americano (de allí había de ser), después de numerosas observaciones, después de haber hecho extensivas sus experiencias á 600 mujeres de diversos países y de diferentes razas, ha comprobado, y lo asegura muy formal-

mente, que la mujer debe su belleza únicamente á que hace menos esfuerzos intelectuales que el hombre.

En apoyo de su tesis, el doctor cita este ejemplo típico. Parece ser que existe entre los indios una tribu en la cual los papeles de la vida social están invertidos. (¿Será la isla de San Baladrán?) La mujer lleva los negocios públicos; ejerce toda clase de profesiones; se ocupa de negocios industriales, comerciales y hasta políticos; escoge y pide en matrimonio al que le agrada para esposo. El hombre no tiene nada que hacer; á lo sumo, cuida de los niños y vigila la cocina. ¿Resultado de esto?

Que los hombres de esa tribu son hermosísimos, mientras que las mujeres son feas hasta inspirar miedo.

He aquí un arma poderosísima que me complace en ofrecer á los enemigos del trabajo y el estudio femeninos.

Arma inesperada y vigorosa; pues si tan peregrina afirmación resultase cierta, ¿qué mujer no vacilaría en sus propósitos de instruirse? ¿Quién sería el guapo, digo, la guapa, que sacrificase su hermosura en aras del saber?

¡Oh, doctor americano! Este maravilloso descubrimiento basta por sí solo para echar á rodar todos los esfuerzos que en pro de la emancipación femenina se están llevando á cabo desde el Padre Feijóo hasta nuestros días.

¡La fealdad inapelable, sin circunstancias atenuantes, como premio al trabajo y los nobles propósitos!

¡Deteneos, mujeres, en vuestra sublime aspiración, si queréis seguir perteneciendo al bello sexo!.....

Únicamente que se me ocurre preguntar: ¿Por qué será entonces que muchos hombres que no sirven para nada ni se ocupan de cosa alguna provechosa, son, sin embargo, feos?

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

Guerra entre el agua y el vino

En el arsenal de Nueva York será pronto lanzado al agua el acorazado de combate *Connecticut*. Habiéndose acordado seguir la rutina de costumbre en la ceremonia de su bautizo, que es romper una botella de vino, de una ú otra clase, en el casco, las Sociedades de la Templanza y otras de idéntico carácter se han alborotado, reunido, votado acuerdos de protesta y enviadoslos al ministerio de Marina. Hace días recibió el ministro irtarino, subsecretario Darling, la comunicación que sigue:

«Los abajo firmados, miembros de la Sociedad Unida del Esfuerzo Cristiano, división de Connecticut, rogamos fervorosamente al Gobierno á fin de que en la ceremonia de lanzar al agua nuestro acorazado se use exclusivamente agua pura y cristalina, de la que vierten nuestros manantiales, contra la cual han pasado ya cerca de trescientos años, y todavía no se ha presentado ninguna acusación, y que ha sido esencial en la creación de los hijos de Connecticut para sostén de la nación.»

A esto respondió Mr. Darling:

«Es en mi poder vuestra comunicación incluyendo peticiones de varias Sociedades cristianas unidas, rogando se suprima el vino en la ceremonia de lanzar al agua el *Connecticut*, fundadas en que «el uso del vino en la ceremonia es práctica que extravía la juventud, cuestionable para unos y ofensiva para muchos.»

«A nadie cedo en respeto por vuestra causa y organización con sus 45,000 Sociedades y 3.000.000 de miembros en los Estados Unidos; pero en el caso presente, como cuestión práctica, no me convenceis vuestros argumentos. Si la juventud del país se extravía no es por romperse una botella de vino en la férrea proa de un acorazado, sino por seguir á falsos profetas, y si el uso del vino es cuestionable para unos y ofensivo para muchos, aquí cabe el dicho de «maldito sea quien mal piense.»

«No se concibe que una botella rota en un buque de guerra perjudique á sus cualidades de combate ni cause el menor daño á persona alguna; y como ejemplo, imaginó yo que cuanto más vino se derrame en lavar los cascos de los buques que se vayan construyendo mejor servida saldrá la causa de la Templanza.»

«Finalmente, permitidme que os diga, así como á los tres millones de socios que representáis, que, en mi opinión, debe servir de consuelo la idea de que el vino que así se consume ni podrá inferir perjuicio al alma, ni contribuir á llenar el cáliz de la amargura.»

El *Connecticut* es un acorazado de 16.000 toneladas, el mayor de los que al presente constituyen la Armada americana ó están en vías de conclusión, aunque hay ordenados otros cuatro del mismo tonelaje. Sus demás cualidades principales, cuando este concluido, serán: potencia, 16.500 caballos; andar, 18 nudos; armamento, cuatro cañones de 30 centímetros calibre, ocho de 20, 12 de 18, 20 de 75 milímetros, 12 de bala de tres libras, ocho de una libra, dos de campaña y ocho ametralladoras: total, 74 piezas de artillería.

EL NUEVO GOBERNADOR DE GERONA



DON JUAN ANTONIO PEKA, CUYAS DOTES DE INTELIGENCIA Y DE CULTURA HACEN ESPERAR QUE SU GESTIÓN EN EL GOBIERNO DE GERONA SERÁ DIGNA DE ELOGIOS

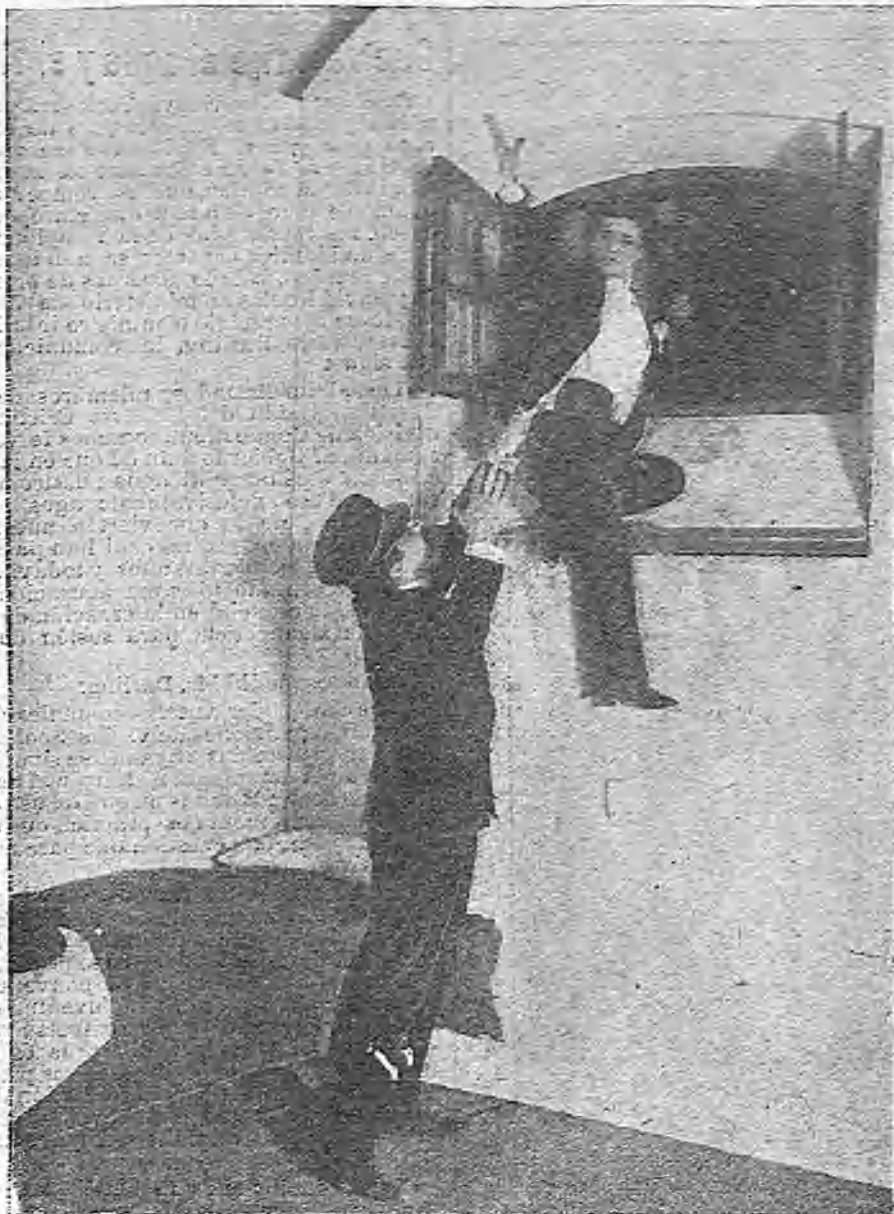
(Fot. J. Lacerdore.)

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERÍA



MANUEL MARTINEZ, FOSFORERO DEL CAFÉ DE ESPAÑA, QUE ADQUIRIÓ Y DISTRIBUYÓ CINCO DÉCIMOS DEL NÚMERO QUE HA OBTENIDO EL SEGUNDO PREMIO

(Fot. L. Sánchez.)



ESCENA FINAL DEL CUADRO TERCERO



LORETO PRADO EN EL PAPEL DE «ANTONIO»

LOS ESTRENOS "LA POLKA DE LOS PAJAROS" EN EL MODERNO

Los Sres. Monasterio e Ibarrola, conocidos hace años como graciosos escritores cómicos, se aliaron a la poderosa inteligencia musical del insigne Chapi y estrenaron con grande y merecido éxito el sainete lírico así titulado, que en realidad no es más que un melodrama comprimido, en el que se dió pie al maestro para componer varios números de música deliciosos é inspiradísimos.

En la mayoría de los números fué Chapi aclamado con entusiasmo y llamado á escena, y más especialmente á la terminación de la obra, con los autores del libro, que, además, han sabido hacer una obra en la cual el diálogo marcha sin equívocos ni chocarrerías de mal gusto.



SEÑOR MONASTERIO, Autor del libro.



DON RUPERTO CHAPI, Autor de la música.



SEÑOR IBARROLA, Autor del libro.

Loreto Prado, la actriz insigne compañera del éxito, mostróse admirable, sobre todo en el cuadro de la cárcel, donde tuvo acentos de sincera aspiración. La señorita Franco, Enrique Chicote y Soler trabajaron con loable acierto, logrando un conjunto merecedor del unánime aplauso que el público les otorgara desde las primeras escenas.

EMPERADOR MOTOCICLISTA

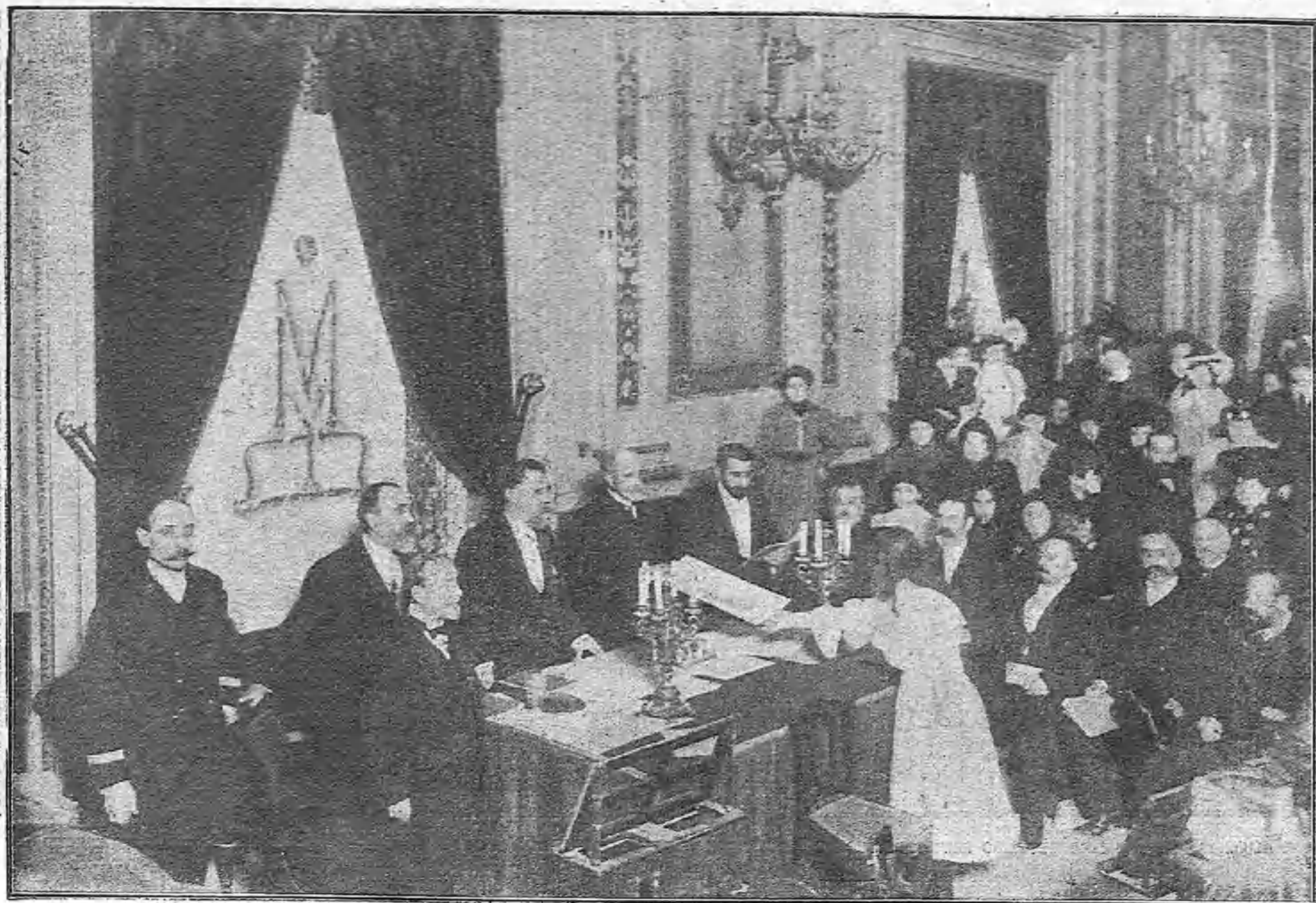
El Emperador de Marruecos es un excelente motociclista.

Desde que el primer vehículo de esta clase corrió por los jardines de su palacio, tomó al aparato tal afición, que no pasa día sin recorrer con él grandes distancias en él.



ÚLTIMO CUADRO.—ESCENA FINAL DE LA OBRA

(Fots. Alfonso y retratos Compañy y Gombau.)



EL TRIBUNAL HACIENDO ENTREGA DEL DIPLOMA A UNA DE LAS ALUMNAS PREMIADAS

EN EL CONSERVATORIO

EL REPARTO DE PREMIOS

En la tarde de anteayer se verificó en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación el solemne acto de repartir los premios á los alumnos que fueron agraciados con tan honrosa distinción en el curso de 1903 á 1904.

Presidieron el subsecretario interino de Instrucción pública, Sr. Castro; el delegado regio é ilustre compositor D. Tomás Bretón y los profesores de aquel centro docente.

Todos los años se celebra igual fiesta en

el día de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

El programa ejecutado por los discípulos entusiasmó al numeroso auditorio, en el que predominaba el elemento femenino.

La *Obertura de Fidelio*, de Beethoven, fué interpretada por los alumnos de la clase de Conjunto instrumental, dirigida por su profesor, Sr. Zubiaurre.

El Sr. Vela, discípulo del Sr. Hierro, fué muy aplaudido en la *Fantasia* de concierto sobre temas de *Rigoletto*.

Seguidamente, las señoritas Morau y Ferrando, tocaron admirablemente un *Concierto* de Bach, á dos violines.

Una discípula de la Sra. Casanova, la señorita García Blanco, tomó parte en la fiesta, presentándose fuera de concurso.



LOS DOS PIANOS, ERARD Y ESTELA, REGALADOS POR LA CASA DOTÉSIO PARA UN CONCURSO ENTRE LOS ALUMNOS DEL CONSERVATORIO QUE HAYAN OBTENIDO PRIMER PREMIO



EL MAESTRO TRAGO CON LOS ALUMNOS PREMIADOS SR. Balsa y SRTA. ERMERINDA FERRARI, QUE HAN GANADO LOS DOS PIANOS ERARD Y ESTELA

(Fots. Alfonso.)



ALUMNAS QUE, HABIENDO OBTENIDO PRIMER PREMIO DE PIANO EN EL CONSERVATORIO, SE PRESENTARON AL CONCURSO PARA GANAR EL PIANO ESTELA
(Fot. Alonso.)

cantando de un modo magistral unas *Variaciones de Proch*, que le valieron el ser calurosa y justamente aclamada por la inteligente concurrencia.

La lección de solfeo, cantada por todas las alumnas y acompañadas por el profesor Sr. Reventos, fué un número que agradó en extremo.

Pero los más calurosos y entusiastas aplausos fueron para la señorita Ermerinda Ferrari y para el Sr. Balsa, discípulos ambos del famoso maestro D. José Tragó.

Estos dos alumnos lograron el día 20, en reñida oposición, una de esas distinciones que pueden enorgullecer noblemente á un artista.

La Sociedad anónima «Casa Dotesio» se propuso organizar unos concursos extraordinarios, cuyos premios se disputaran

los alumnos que hubieran obtenido los primeros premios del Conservatorio, y al efecto logró de las afamadas casas representantes de Erard y Estela que concedieran un piano en justo galardón al que supiera disputárselo entre notabilidades.

Ante un jurado respetabilísimo compuesto de los Sres. Bretón, Caballero, Serrano, Guervós, Zubiaurre, Bec y Larregla, presentáronse siete señoritas optando al premio Estela y cuatro alumnos que se disputaban el Erard.

Tras de lucha empeñada, el tribunal confirió las ambicionadas distinciones á la Srta. Ermerinda Ferrari y al Sr. D. José Balsa.

Muy jóvenes ambos, el triunfo logrado les abre desde luego las puertas de la gloria. En la fiesta de Santa Cecilia tocaron

los dos premiados el andante final de la *Sonata Appassionata*, de Beethoven, y el primer tiempo de la *Sonata en si menor*, de Chopin.

Ambos artistas fueron ovacionadísimos, siendo también muy felicitado el eminente maestro Tragó, profesor de los dos sobresalientes alumnos.

Publicamos una instantánea en la que aparece el maestro con sus dos predilectos discípulos.

Terminó el acto con un sentido discurso del ilustre maestro Bretón, en el que, después de enumerar las mejoras que se habían hecho en el Conservatorio, abogó por que fueran pronto un hecho otras muy necesarias.

Felicitó cariñosamente á profesores y alumnos por el brillante resultado obteni-

do en el curso, y concluyó la interesante y simpática fiesta procediéndose al reparto de premios, que en número de 120 recogieron los aprovechados discípulos del Conservatorio.

El árbol "melancólico,"

Este árbol de la isla de Boa, cerca de Bombay, sólo abre sus flores durante la noche.

Al ponerse el sol no se ve en sus ramas ni una sola flor; pero media hora después está lleno.

En cuanto empieza á amanecer, la mayor parte de las flores se desprenden de las ramas y caen al suelo, mientras las demás se cierran.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.



GRUPO DE LOS ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIOS EN LAS DISTINTAS CLASES DE MÚSICA DEL CONSERVATORIO, EN EL ÚLTIMO CURSO

(Fot. Alfonso.)

UNA BODA

A las once y media de esta mañana se ha celebrado la de la bella y distinguida señorita Virginia Altolaguirre y Piqué con D. José Reyes y Marzán, distinguido abogado y propietario en la isla de Cuba.

Han apadrinado al novel matrimonio el digno e inteligente delegado de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Altolaguirre, padre de la novia, y doña Brígida Piqué, esposa del comandante de Infantería D. Tomás de la Torre y tía del novio, y han sido testigos el referido señor de la Torre, D. Luis Sáenz de Sandoval y D. Fernando y D. José Altolaguirre.

Ha bendecido la unión el obispo de Madrid-Alcalá.

La novia, que estaba encantadora, vestía elegante traje blanco, con preciosas joyas y la simbólica flor propia del acto. El Sr. Altolaguirre lucía la banda de la gran cruz de Isabel la Católica y otras varias condecoraciones, que debe á sus largos y dilatados servicios.

Asistió al acto numerosa concurrencia de ambos sexos, destacándose entre el grupo de elegantes y hermosas damas legítima y bellísima Matilde Altolaguirre, también de traje blanco.

EL CONDE DE TORRE-VELEZ



Una Comisión del Cuerpo de Infantería de Marina ha entregado al señor conde de Torre-Velez, en prueba de gratitud por los discursos que éste ha pronunciado en el Parlamento y en el congreso naval, un elegante y valioso juego de té, de plata, encerrado en artístico estuche y con la dedicatoria grabada en plancha del mismo metal.

El señor conde de Torre-Velez y su distinguida esposa obsequiaron á la Comisión y á otras respetables personalidades con suculento lunch.

Ha recibido además el señor conde de Torre-Velez el título de hijo adoptivo de Cádiz, en un cuadro trazado á pluma, con marco de roble tallado, que constituye una obra artística muy notable.

Concierto Malats

Ayer tarde se verificó en el teatro de la Comedia el segundo de los conciertos que este notable pianista se proponía dar en esta Corte.

Con verdadero placer doy cuenta de este concierto, del que sólo tengo que decir elogios, pues no tengo temperamento de dómine, ni mucho menos de manejar la palmetta, y, por lo mismo, siento viva satisfacción en no tener necesidad de hacer reparo alguno á la ejecución de este concierto, que ha sido mucho mejor, más artística y perfecta que la del primero.

Únicamente me permitiré hacerle al señor Malats dos ligerísimas observaciones, que deseo no tome en conda de censura.

La primera es respecto del empleo de los pedales en la música de Bach. Soy de los que creen que no hay ningún inconveniente en hacer uso de ellos en la música escrita para clavecín, y que sus mismos autores hubieran hecho empleo oportuno de los mismos si dicho instrumento, antecesor del piano, los hubiera tenido, como éste, por los muchos recursos que ofrecen, bien manejados, para la obtención de matices, con la modificación de la sonoridad.

Pero este empleo — y el Sr. Malats lo sabe mejor que yo — sólo puede hacerse con oportunidad, principalmente el del

pedal fuerte, en aquellos pasajes puramente melódicos ó armónicos, en que puede servir para la prolongación del sonido, y casi nunca en los contrapuntísticos, como son en su mayor parte los de Bach, Haendel y otros varios clavecinistas.

Entre la inmensidad maravillosa de las obras de Bach, el *Concierto italiano* que ayer ejecutó admirablemente el Sr. Malats es una de las pocas que por su estructura permiten hacer uso de los pedales — aunque con mucha parquedad — y, por tanto, me parece muy bien que el Sr. Malats los utilice en esta obra cuando la ejecute en otro piano; pero ayer no me gustó tanto, por la sencilla razón, que el Sr. Malats debió tener presente, de que tocaba en un piano que, sobre prolongar naturalmente mucho el sonido, está muy gastado y chillón, y que por lo mismo, en más de un momento, las vibraciones abiertas con el pedal fuerte estorbaron á la pureza del sonido, que en todo lo demás de la obra, principalmente en el *andante*, obtuvo con verdadero acierto, además de darle una interpretación muy hermosa y perfecta.

Es la otra observación relativa á la velocidad, en que algunas veces se excede el Sr. Malats, quizá haudo en sus buenos dedos, pero con perjuicio indudable de la obra en que lo hace, si ésta no lo exige por su carácter; y algo de esto ocurrió ayer en el *capriccio en mi mayor*, de Scarlatti, transcrito por Tansig, pues, diga lo que quiera el Sr. Malats, llevado á la velocidad á que lo tocó, no puede menos de perder la gracia y la elegancia, que son sus cualidades ó caracteres más salientes.

Fuera de estos dos detalles, que en nada disminuyen el mérito del trabajo ayer realizado por el Sr. Malats, y del mal acuerdo — aunque en él perfectamente disculpable, por ser obra de un amigo y á él dedicada — de poner en el programa una obra tan remotamente mala como el mal llamado *Allegro de concierto*, de Granados, que ni es *allegro* ni otra cosa que una cursilísima fantasía *púccinesca*, de la que hemos de hablar otro día, y despacito, para que no quede impune y sin llevar su merecido la enormidad cometida por el Jurado que le otorgó el premio en un concurso en que había otra obra, verdadero *Allegro de concierto*, que, sobre reunir las condiciones exigidas, es, por su mérito como composición, tan inmensamente superior á ese adético premiado, que no hay comparación posible; fuera de esto, tengo que volver á repetir, en el resto del programa el Sr. Malats realizó un trabajo admirable, en el que hizo gala de su gran mecanismo, dando buena prueba de su talento artístico y de su buen gusto, que puso muy de relieve en todo el concierto, pero muy especialmente en la tercera parte, compuesta de cuatro composiciones de la escuela llamada moderna francesa, de muy difícil ejecución é interpretación, como el admirable *Preludio, Coral y Fuga*, de César Franck, y la interesante *Bourrée fantaxique*, de Chabrier, y otras dos piezas muy lindas y elegantes, como la *Arabesca* núm. 2, de Debussy — que tuvo que repetir — y el vals *Luxemburg*, de V. d'Indy, que es uno de los tres que, con el título de *Helvétia* y cada uno con el nombre de una población de Suiza, tiene publicados este compositor.

Demasiado complaciente el Sr. Malats, pues no debió acceder á las exigencias de una parte ignorante y desconsiderada del público, que debe cesar sin duda que los artistas son de acero y verdaderas máquinas, ejecutó, después de otras repeticiones, al final del concierto, el *Estudio en forma de vals*, de Saint-Saens, y la *Campanella*, de Liszt, que unos cuantos rabiños aficionaos, entre los que había uno que parecía un caimán, pedían insistentemente y á grito pelado, de la misma manera que hicieron antes con el pianista Butter, hasta que le obligaron á tocar la *Walseppia*.

Mi enhorabuena al Sr. Malats y un entusiasta aplauso, que celebrará tener que repetir el sábado próximo, en que dará su tercero y último concierto.

OLIVA

CUADRO DE MISERIA

Villada 21 (12,10 tarde).

Este mercado, uno de los más importantes de Castilla, ha estado ayer desierto.

Los labradores de la comarca que á el alflyan están acobardados por la sequía.

No llueve desde el día 31 de Marzo y no pueden terminar la sementera por falta de barbacho.

Los propietarios no mandan trabajar por carencia de voceros, debida á la mala cosecha.

Algunos obreros han marchado al Brasil en busca de trabajo.

El porvenir que se presenta en esta comarca no puede ser peor, si el Gobierno no viene pronto en su auxilio, emprendiendo trabajos en alguna obra pública.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1904

El Sr. Cañellas pide que se traigan á la Cámara los expedientes relativos á la represión del anarquismo.

El Sr. Labastida pregunta al señor ministro de Estado si tiene noticia de las restricciones puestas por las autoridades francesas al ganado español en el territorio de la vecina República, y si se halla dispuesto á hacer que se cumplan los tratados de comercio concertados con Francia.

El señor ministro de Estado contesta que no tiene noticias de los hechos denunciados por el Sr. Labastida; pero que, de ser ciertos, formulará la correspondiente reclamación.

Rectifica el Sr. Labastida, y después el señor ministro de Agricultura declara que él está dispuesto á velar por los intereses y fomento de la ganadería.

El Sr. Ranero dirige un ruego al señor ministro de Obras públicas relativo al lavado de minerales en la provincia de Santander, operación que enturbia las aguas de los ríos, causando un verdadero perjuicio al dominio público.

Le contesta el señor ministro de Agricultura diciendo que hará cumplir las reales órdenes dictadas sobre el asunto á que el Sr. Ranero se refiere y prohibirá que sean enturbiados los ríos con los desagües del lavado de los minerales.

El Sr. Aguilera llama la atención del Gobierno acerca de la gran crisis que se avecina por falta de trabajo, y añade que la limosna del Ayuntamiento resulta ya insuficiente.

Cree el orador que las obras de la Gran Vía no podrán conjurar el malestar de la clase obrera, porque tardarán mucho tiempo en comenarse.

CONGRESO

SESION DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1904

Abrese á las tres y media, con un lleno formidable en las tribunas y regular concurrencia en los escaños.

Preside el Sr. Romero Robledo. Entra en el salón el Sr. Sánchez Guerra. Muchos diputados se acercan al banco azul y le estrechan la mano. Están, además, en el escaño del Gobierno los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Osma y Domínguez Pascual.

El Sr. Burell: Todos tenéis noticia — dice — de la rapidez, de la urgencia con que el Gobierno, cediendo á la presión de determinados elementos sociales y políticos, ha traído á las Cortes, con motivo de un doloroso suceso reciente, un proyecto de ley para reprimir la propaganda del pensamiento y regular el derecho de reuniones públicas.

El proyecto en cuestión es una regresión á los tiempos.

El Sr. Presidente: Ese proyecto ha sido leído en el Senado, y la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores me impide dejarle hablar de él á su señoría.

El Sr. Burell: Permitame el señor presidente. Ese proyecto es ahora una opinión de gobierno, no tiene estado parlamentario y puede hablarse de él en esta Cámara.

Pero no se moleste su señoría. Voy derecho á mi pregunta: ¿ Cree el Gobierno que es lícito reprimir la propaganda anarquista y no poner freno á otra propaganda más infame, más odiosa, más anárquica: la propaganda contra la patria? ¿ No sabe el Gobierno lo que en Bilbao, en toda la provincia de Vizcaya ocurre con el bizkaitarrismo? En Bilbao se ultraja á diario el emblema de la patria; en Bilbao hay ya un partido nacionalista, que tiene órganos de publicidad y representación en la Diputación y en el Municipio.

¿ No le parece al Gobierno que esto merece medidas graves, urgentes, inmediatas? ¿ Es que el Gobierno sólo se considera obligado á dictar leyes de represión arbitraria, amordazando la Prensa y dejando las reuniones públicas á merced de la violencia policiaca, mientras en Vizcaya se ultraja y se difama el santo nombre de la patria?

El Sr. Maura: Es cierto, desgraciadamente, que hay en toda la provincia de Vizcaya un ambiente de hostilidad, un estado de opinión desfavorable al resto de España.

La propaganda contra la patria está penada por las leyes, y no sé de dónde saca su señoría que el proyecto leído en el Senado no comprende esa clase de propaganda, que constituye un delito de lesa patria.

El Sr. Burell: Cualquiera que sea la eficacia de las leyes, lo cierto es que el bizkaitarrismo ha tomado tal incremento en Vizcaya, que constituye una fuerza heligerante dentro del concierto de la política española.

No pido precisamente que se agregue al proyecto leído ayer en el Senado ningún artículo adicional; pero sí deseo que el Gobierno haga una declaración terminante que permita abrigar una leve esperanza de que no se seguirá tolerando impunemente la infame campaña del nacionalismo.

El Sr. Maura insiste en que en el proyecto leído ayer en el Senado se recoge el espíritu de la ley de 1900 relativa á la propaganda separatista.

Sin embargo — dice —, está seguro el Sr. Burell de que el Gobierno no puede permitir que se midan con el mismo rasero los que dentro del regionalismo significan una exageración más ó menos lamentable y los que en nombre de ese

sentimiento regional deshonran el nombre de la patria.

El Sr. Burell: Felicítome de que el Sr. Maura crea el nacionalismo bizkaitarra algo distinto del noble sentimiento regional.

Pone en parangón el sentimiento regional de España con el de Francia. Más grande — dice — que la catástrofe española del 98 fué la catástrofe francesa del 70. Y, sin embargo, en el marasmo del desastre, ningún ciudadano francés co-



El ministro de la Gobernación

metió el crimen de rebelarse contra el sentimiento de la patria.

No se puede alentar en el Parlamento, ni mucho menos desde el banco azul, esa labor que el bizkaitarrismo realiza contra la patria.

¿ Cree el Gobierno que los nacionalistas de Bilbao pueden seguir desempeñando allí cargos públicos?

El Sr. Maura: Voy á contestar concretamente á esa pregunta. El Gobierno, Sr. Burell, sólo distingue entre ciudadanos y delincuentes. Y tan partidario es de que se apliquen con todo rigor las leyes á unos como de que se respeten los derechos de los otros.

El Sr. Lerroux: No puedo menos de intervenir en este debate, para protestar del distinto procedimiento que el Gobierno aplica á unos y á otros ciudadanos.

El Gobierno, inexorable, rígido, con los republicanos y anarquistas, se muestra benigno y tolerante con el separatismo.

Habla de un proceso que por motivo insignificante se instruye á algunos republicanos de Bilbao, mientras los nacionalistas vascos, que á diario delinquen, gozan de una escandalosa impunidad.

El Sr. Sánchez de Toca prométele ponerse en antecedentes de este proceso y proceder en justicia.

Aprovecha la oportunidad para contestar á una pregunta formulada días pasados (por el señor Lerroux) y decirle que no se ha cometido ninguna falsedad en la documentación: el canónigo de Sevilla Sr. Narajo, presunto para muestreo de la catedral de Tordes.



D. Juan de Dios Roldán.

El Sr. Lerroux: Yo siento decirlo; pero la franqueza me obliga, señor ministro. No tengo fe en los Tribunales, y mucho menos desde que su señoría está al frente de ellos.

El Sr. Sánchez de Toca: Esa es una apreciación particular, que responde á un estado de ánimo de su señoría. Yo, de mí, puedo decirle que compadezco á los que no se sienten bien avenidos con la justicia.

Interpelación política

El Sr. Soriano: Supongo enterada á la Cámara de la triste desgracia de familia que agobia al señor ministro de la Gobernación... Yo,

que creo que una cosa son los deberes políticos y otra los deberes de humanidad, no quiero interrumpir el duelo enorme que embarga al señor Sánchez Guerra.

Propongo, pues, que se dé una tregua al debate, porque, francamente, combatir en estas circunstancias con el ministro de la Gobernación, sería en condiciones de inferioridad de mi parte; de mi parte, sí, que no puedo sustraerme al impulso de ser considerado y respetado con la decencia.

El Sr. Sánchez Guerra: Antes de comenzar la sesión, el señor presidente, inspirándose en las nobles tradiciones del Parlamento, tuvo a bien indicarme algo parecido a lo del Sr. Soriano. Y yo le he contestado lo mismo que ahora digo al Sr. Soriano. Que quiero que el debate continúe; es más, lo ruego, lo suplico.

Yo agradezco—dice, visiblemente conmovido—este homenaje de la Cámara; pero yo quiero que reflexione sobre la naturaleza de este debate; es la honra, el honor mío, lo que está en entredicho... (sollozando), y yo os pido que, por consideración a mí, por consideración al ser querido que está de cuerpo presente... (sigue llorando) permitáis la continuación de este debate, y éste será el mayor homenaje que podáis rendir, no a mi duelo, sino también al muerto querido, cuya honra, como la mía, está puesta en duda... (Bien, aplausos en la mayoría.)

El Sr. Gasal entiende, como el Sr. Soriano, que el debate debe aplazarse, porque así lo requiere el estado de ánimo del ministro.

El Sr. Sánchez Guerra dice que está sereno, que ha logrado sobreponerse a su duelo. (Se oye más preámbulo entra de lleno en el debate.)

En tonos de gran energía, de violencia, más que de energía, defiende su vida pública y privada, limpia de toda mancha.

Yo—dice—he ocupado muchas veces cargos públicos, y jamás, jamás se ha cernido la más leve sombra sobre mi nombre.

Hace breves consideraciones sobre casos de interpretación de la ley municipal, para deducir que en lo de Carcabuy se ha limitado a respetar el fallo emitido por el Consejo de Estado.

El Sr. Soriano: Repito, señores diputados, que entro en este debate en condiciones de inferioridad, porque es doloroso tener que contender en tonos de cierta violencia con quien se halla bajo la pesadumbre de una desgracia de familia. No quiero, digo; pero, pues su señoría me invita, no quiero oponer los deberes de coherencia a las exigencias de mi propia dignidad.

Yo protesto—agrega—de los vituperios que me ha lanzado el señor ministro de la Gobernación. Porque no he venido a recoger, como decía su señoría, rumores de los pasillos ni pasiones que tanto abundan en la política. He venido, sencillamente, a alzar la voz de la verdad; y que esto es cierto lo confirman las palabras graves, gravísimas, que ayer oísteis al Sr. Roldán.

El orador pregunta: ¿El Sr. Sánchez Guerra se daba ayer por aludido cuando hablaba yo de las 500 pesetas que habían ido a manos de un elevado personaje?

(Una voz: Su señoría dijo a un diputado.)

(Otra voz: A un elevado personaje.)

El Sr. Soriano: Es lo mismo. ¿El ministro se da por aludido? Pues hace bien su señoría. (Rumores.)

El señor Presidente: Calumniar no es aludir.

El Sr. Soriano: Yo no calumnio. Un concejal del Ayuntamiento de Nueva Carteya ha suministrado la denuncia a un diputado provincial.

El señor Presidente: De lo cual se desprende que hay un calumniador, y que ese calumniador es un concejal.

El Sr. Soriano: Yo estoy en mi derecho recogiendo las denuncias de referencia.

El señor Presidente: Y yo en el mío declarando que su señoría no ha sido el calumniador, sino otro individuo, a quien se encargará de perseguir la justicia.

El Sr. Soriano: Es que yo no me avergo a que su señoría califique esas denuncias de calumnias.

El señor Presidente: Calumnias son mientras esas denuncias no las confirmen los Tribunales.

El Sr. Soriano invita al marqués de la Vega de Armijo a que diga si son ciertas las denuncias que ayer hizo del estado moral y político del distrito de Cádiz. (El marqués calla.) ¿No es verdad, señor marqués? (El orador repite tres veces la pregunta. Luego dice, dirigiéndose al ministro): El silencio del marqués de la Vega de Armijo es la acusación más formidable que se puede lanzar sobre su señoría.

Si—dice, después de una pausa—el señor marqués de la Vega de Armijo, gloria del Parlamento, confirma mis denuncias, con su silencio y con su gesto... (Grandes risas.)

Está probado—agrega—que el Sr. Sánchez Guerra debe su representación en Cortes a un acto falsificado.

El señor Presidente: Lo que está demostrado es que su señoría es quien falsifica la verdad.

El Sr. Soriano: No, lo que está demostrado es que ese lenguaje no lo ha empleado jamás la presidencia con ningún diputado. (Bien, bien.)

El señor Presidente: Es que su señoría habla de un acto que fué ya aprobada por el Congreso.

El Sr. Soriano: El ministro de la Gobernación—termina diciendo—no ha desvanecido mis cargos de ayer. Y es este el Gobierno que iba a descajar el caciquismo! (Sr. Maura! Con gran energía.) ¡Descuaje su señoría al ministro de la Gobernación! (Risas generales.)

El Sr. Sánchez Guerra: Yo someto a la consideración de la Cámara la conducta del señor Soriano, quien ha confesado que viene a acusar de referencias.

El Sr. Soriano ha hablado de unos jardines y una glorietta en Nueva Carteya. Para que vea la Cámara la verdad que dice el Sr. Soriano, allí no hay jardines ni glorietta.

El Sr. Soriano (con gran ingenuidad): Pero, ¿qué entiende su señoría por glorietta? (Risas.)

El Sr. Sánchez Guerra termina manifestando que no cree oportuno resucitar el incidente sobre el acta de 1901 y el proceso relacionado con ella, porque son cosas ajenas a la Cámara.

El Sr. Roldán: Voy a recoger—dice—algunas insidias del señor ministro de la Gobernación. No sé por qué, al mezclar mi nombre en este debate, ha hecho constar su señoría que yo era magistrado del Supremo. Yo, como su señoría, soy aquí un representante del país.

Dice que no sabe si pertenece ó no a la mayoría; pero, dentro ó fuera de ella, reconoce que lo hecho por el ministro con el Ayuntamiento de Carcabuy constituye una verdadera polacaída.

Yo—agrega luego—soy natural... (pausa) de aquel terreno... (otra pausa) vamos, del mismo pueblo que su señoría... (Dirigiéndose al ministro de la Gobernación. (Risas, por el circunloquio.)

El Sr. Sánchez Guerra contesta brevemente, a algunos argumentos en forma tan desdichada que arranca frecuentes murmullos en la Cámara.

El Sr. Roldán insiste en que es muy distinta la administración municipal de Cádiz a la de otros partidos de la provincia, como Priego y Rute.

En estos pueblos no se ha dado en diez años el caso de que se registren provariaciones ni desfalcos.

Yo—dice—no he ido jamás voluntariamente al ministerio de la Gobernación. Raro el ministro a que diga si yo he mendigado allí mercedes ó destinos... Sólo tenía un empleado de 5.000 reales. (Risas.)

El señor Presidente: Pero ¿qué tiene que ver eso con Carcabuy? (Más risas.)

El Sr. Soriano: La defensa del ministro de la Gobernación no ha podido ser más deleznable. Se ha defendido con minucias, con subterfugios, pero las acusaciones continúan en pie. Continúa en pie cuanto yo decía ayer del Ayuntamiento de Carcabuy, denuncias que han sido confirmadas por un magistrado del Supremo, el Sr. Roldán... y por el señor marqués de la Vega de Armijo... (Risas.)

Es preciso que de este debate se traduzca algo positivo, que se concrete la responsabilidad del Sr. Sánchez Guerra. Yo estoy solo... Pero, solo y todo, me considero orgulloso de haber sido el único diputado que ha mantenido acusaciones que hacen incompatible en el banco azul al ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela (D. Eugenio): Pido la palabra.

El señor Presidente: Se suspende este debate.

(Continúa la sesión.)

CENTRO CERÁMICO
(ANTIGUA CARTUJA DE SEVILLA)
LOZA — CRISTAL — PORCELANA
Espanteros, núm. 3, y Pontejos, núm. 1

Tarde política

El Sr. Maura demostró ayer especialísimo empeño en que avanzara la discusión sobre las reformas de la Armada, é indicó al Sr. Romero Robledo que prorrogase la sesión.

Hecha la pregunta y pedida votación nominal por las oposiciones, no fué posible el intento, pues no llegaba á 70 el número de diputados reunidos en el salón de sesiones.

Los individuos de la mayoría habían desistido.

No fué una carta, fueron dos las que escribió el Sr. Rosales (D. Martín) al ministro de la Gobernación. En la primera le preguntaba si al hablar de personas que habían facilitado noticias y datos al Sr. Soriano, aludía á él. Contestóle el ministro con una carta en que no decía que sí ni que no. Escribió nuevamente el Sr. Rosales pidiéndole contestación categórica, y no tuvo mejor fortuna. En vista de esto, esta mañana ha encargado el Sr. Rosales á dos amigos suyos, los Sres. Auñón y Martos (don Cristino) que pidieran las deseadas explicaciones al Sr. Sánchez Guerra.

Aquellos desempeñaron el encargo, transmitiendo al Sr. Rosales la contestación del ministro, que ha sido la que no podía menos de ser: que su situación personal, que el cargo que ejerce le impiden hablar y tratar de semejante pretensión. Cuando esos obstáculos desaparecieran contestará como su honor lo dicte.

La contestación del Sr. Sánchez Guerra ha sido muy comentada, predominando el comentario aprobatorio.

Para esta noche están invitados á comer en casa del marqués de la Vega de Armijo los individuos de la Comisión organizadora del banquete que se celebró el día 19 en el teatro de la Princesa.

A primera hora circuló la noticia de que el Sr. Soriano, en atención á la desgracia de familia que sufre en estos momentos el ministro de la Gobernación, se levantaría para manifestar que, por su parte, estaba dispuesto á que se aplazara el debate que ayer planteó.

El presidente del Congreso se enteró en su despacho del fallecimiento del hermano del Sr. Sánchez Guerra, é inmediatamente se trasladó al despacho de ministros para darle el pésame. Con este motivo se habló del propósito del diputado republicano, y el ministro dijo que había venido al Congreso con ánimo de discutir y contestar imputaciones que considera calumniosas.

A pesar de esto, el Sr. Soriano insistió en su propósito.

Esta tarde ha salido para Granada el ministro de la Guerra, con objeto de asistir al cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica.

ALFOMBRAS Y TAPICES
SALDO VERDAD
Calle del Horno de la Mata, 16, pral.
Asambleas de secretarios
La Comisión de la revista *El Secretariado*, que ha organizado las asambleas regionales de secretarios de Ayuntamiento en las capitales de Valencia, Lérida y Logroño, presidida por el abogado de esta Corte D. Manuel Aleu, ha visitado á los señores conde de Romanones, marqués de Teverga, D. José Canalejas y D. Francisco Pi y Suñer, para darles gracias por los trabajos por ellos realizados en favor de tan olvidada clase, entregándoles las conclusiones acordadas en dichas asambleas, reflejo de las aspiraciones de los secretarios y demás funcionarios municipales.

El 8 de Diciembre próximo se celebrará en Valladolid la asamblea regional de secretarios de Castilla.

EL CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA
En Medina del Campo
Mañana dan principio las fiestas con que la histórica villa castellana conmemora el cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Tratándose de honrar la memoria de esta Ilustre Reina, no podía Medina buscar sus festejos en rancias vulgaridades, en la vieja tradición que emplea Castilla para honrar á sus santos titulares con el estrépito de cohetes y dulzainas; Medina ha seguido rumbos muy diferentes, y sobreponiéndose á la angustia y al desfallecimiento actuales, ha reunido en interesante programa, por iniciativa simpática de la Sociedad Castellana de Excursiones, el Arte y la Historia con el regocijo popular.

A la inauguración del monumento á la Reina Isabel, ejecutado por el escultor señor Carrero, seguirán el concurso de bandas militares y los fuegos florales. Nos dicen que aquél es, dentro de su sencillez, una excelente obra escultórica.

El romance netosilabio, que ha merecido la flor natural del certamen, es original de D. Gaspar Estabar Ravassa. Este ha designado para reina de la fiesta á la señora Antonia Giraldo, hija del exdiputado á Cortes por aquel distrito, D. Eusebio. Será mantenido en tan culta fiesta el catadrático de la Universidad Central y senador por la de Valladolid, Sr. Fernández Prío.

Quejas de Granada
Los periódicos de Granada, especialmente *El Defensor*, se lamentan de que en el próximo centenario de Isabel la Católica, que ha de celebrarse en la capilla Real, vaya á presidir el mismo el ministro de la Guerra, general Linares.
No es eso lo que, cuando el Rey estuvo en esta ciudad, se le ofreció á Granada. Se nos dijo que las exequias que se celebrasen sobre la tumba de Isabel la Católica las presidiera Don Alfonso, é no ser que circunstancias excepcionales lo impidiesen.
Y añade el mencionado periódico:
Una vez más el Gobierno se ha burlado de nosotros, demostrando el poco aprecio que hace de la sinceridad de los pueblos y que solamente el temor ó su conveniencia política son la norma de sus actos.

A pesar de dichas protestas, el pueblo granadino recibirá al Sr. Linares con la cortesía y amabilidad que le caracteriza; pero no era esto, seguramente, lo que esperaba.

El Gobierno—termina diciendo el colega—, fallando á su compromiso, retrasó el cumplimiento de su promesa; y mientras á Medina del Campo se le concedían 15.000 pesetas, á Granada, que por su historia, por sus blasones, por contener la tumba de los Reyes Católicos, era, lógica y naturalmente, el centro de la solemnidad, se le negó todo.

DE PALACIO
S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha concedido una marina, original de D. A. de Caura, para premio en una rifa próxima á celebrarse en Huelva, con objeto de allegar recursos al sostenimiento del Asilo de Ancianos Desamparados, establecido en dicha población.

Esta tarde ha salido el Rey en automóvil con dirección á El Pardo, regresando á Palacio al amanecer.

DEL AYUNTAMIENTO
A los ayuntamientos de barrio se les va á proveer de un libro, en el cual deberán registrar todas las fes de vida que soliciten.
El alcalde ha dirigido una circular á los gremios y Sociedades obreras para que antes del 27 del corriente vijen, respectivamente, seis vocales y otros buitres suplentes para que los representen en la Junta local de Reformas Sociales.
Mañana se pondrá á la aprobación del Ayuntamiento un presupuesto de 6.937 pesetas y pliegos de condiciones para subastar la colocación de una verja alrededor de la estatua de Quevedo.

También se pondrá al Concejo aprobar un crédito de 1.000 pesetas para sacar á concurso la construcción y colocación en la fachada de la casa núm. 4 de la calle de la Cruzada de una lápida con memoria del insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce.

FERROL
Huyendo del temporal.—A merced de las olas.—Los marinos del Audaz.

Corriendo graves peligros de naufragar y huyendo del furioso temporal que reina en estas costas, han arribado muchos vapores extranjeros.
Varios tienen deshecha la arboladura y averías en el casco y en las máquinas.
El vapor rumano *Tany*, navegando á la altura del Cabo Finisterre, se vió en serio peligro, batido por enormes olas.
Una arañón de su puesto al timonel, llevándolo al mar, y otra ola lo metió dentro del barco, golpeándolo sobre la cubierta y dejándolo en gravísimo estado.
En las playas próximas han aparecido muchos tablones, suponiéndose sean producto de naufragios.
Los buzos buscan inútilmente los cadáveres de los dos marinos del destructor *Audaz* que se ahogaron ayer.

España en el Vaticano
Roma 24.
Acaba de llegar el embajador de España en el Vaticano, señor conde de Tejada de Valdosera.—*Fabra.*

Alfombras y tapices
DE NUDO, HECHOS Á MANO
22, CALLE DEL CARMEN, 22

Información de Guerra
DESTINOS.—Han sido nombrados:
Ayudante de campo del general de brigada D. Federico Escario, el comandante de Infantería D. Fernando de la Macorra.
Al 14.º regimiento montado de Artillería los capitanes D. Juan Valderrama y D. Rafael Linás, y á la Escuela de Equitación el capitán de la misma Arma D. Gonzalo García Blanes.
Y á las comandancias de Ingenieros de la Corona y general de la séptima región, respectivamente, los auxiliares de oficinas de Ingenieros D. Faustino Charfó y D. Ceferino Arribas.
MATRIMONIO.—Del primer teniente de Artillería D. Eduardo Oria Galvache.
SUELDOS, BASERES Y GRATIFICACIONES.—Han sido resueltas favorablemente las instancias presentadas por D. Manuel Larrea, comandante de Infantería; D. Pedro Monjó, capitán de igual arma; D. Francisco Campuzano y D. Eusebio Zúñiga, segundos tenientes de Infantería; también doña Rosario Villegas y D. Pío Martín, escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

La bomba de Barcelona

Los heridos

Barcelona 23.

Le ha sido extraído a la señorita Filomena Asnarino el fragmento de bomba que se le quedó alojado en la liba izquierda. La operación, que fué dolorosa, la realizó con toda felicidad el Dr. Raventós. El fragmento pesa 10 gramos.

Juan Huel, que sigue grave, continúa en su domicilio, por haber sido imposible trasladarle a la clínica del mencionado doctor.

Ciro Régulo ha empeorado algo, y en los demás heridos se ha iniciado el alivio.

El alcalde, Sr. Lluich, autorizado por todos los concejales, sin distinción de partidos, dispondrá de los recursos que sean necesarios para atender al socorro de los heridos, en vista de que se han agotado los fondos de que para este particular se disponía.

La protesta de Barcelona

Barcelona 24 (2 tarde).

En las Redacciones de los cuatro principales periódicos de esta capital se ha expuesto el siguiente Mensaje, para el cual se recogen adhesiones y firmas:

AL PUEBLO DE BARCELONA

Ciudadanos: El monstruoso atentado de la calle de Fernando, ocurrido en la tarde del 17 del actual, nos induce a tener un llamamiento a las clases populares, cuyos honrosos y humanitarios sentimientos han sido en todas las épocas la administración de propios y extraños, y elevar una protesta ante el Ayuntamiento, genuina y legal representación del pueblo, palentando así ante el mundo civilizado el horror de la culpa Barcelona, de que dan espontánea muestra todas sus clases sociales.

Al efecto se redacta un Mensaje de protesta, de pesame y de simpatía para las familias de las víctimas.

Para la entrega del Mensaje se prepara una imponente manifestación, a la cual se convoca al pueblo para el domingo 27, a las diez de la mañana, en la Plaza de Cataluña, en cuyo centro se hallará la Comisión organizadora con estandartes y enseñas empujadas de las diferentes entidades adheridas.

Se espera hallar toda clase de facilidades para la realización de este pensamiento en la autoridad, ya que el objeto es contribuir poderosamente a levantar y reanimar el espíritu público.

El Mensaje lo han suscripto hasta ahora la Fraternidad Republicana, Agrupaciones de Librepensadores de Gracia y San Gervasio, el Centro republicano de la derecha de Gracia, el Circulo republicano del octavo distrito, el Centro republicano del distrito del Puerto, la Juventud republicana socialista, la Fraternidad republicana, de Campo del Arpa.

La Teología Progresista, Centro Progresista, Centro Industrial Republicano, Fraternidad Republicana de San Gervasio, Comité provincial republicano progresista, Fraternidad Republicana de Pueblo Seco, Circulo Republicano Progresista del séptimo distrito, Circulo Republicano del segundo distrito, Centro Republicano de Valcarlos, Centro Republicano de la derecha del Euzancho, Fraternidad Republicana Graciense, Centro Federal del segundo distrito, Fraternidad Republicana de Hostafranch, Centro Republicano Popular, Fraternidad Republicana de Horta, Comité y Centro Republicano de San Felu de Llobregat, Centro Republicano del distrito décimo, Comités republicanos de los distritos quinto y sexto, Centros Republicanos del séptimo y noveno distritos, Centro Federal del séptimo distrito, Juventud de la Fusión Republicana Progresiva Femenina, Liga de la Constancia. (Hay más adhesiones.)

Procesión y manifestación

Barcelona 24 (3 tarde).

La Agrupación socialista ha publicado una energía alocución con motivo del atentado de la calle de Fernando.

Si, como se cree, el gobernador autoriza la proyectada manifestación de republicanos y librepensadores, coincidirá con la anunciada procesión de la Inmaculada, que han organizado los congresistas Mañanas, y de este modo se reunirán a la misma hora y en el mismo sitio elementos de las más opuestas tendencias políticas y religiosas.

Parece que el gobernador está preocupado con este asunto y estudia la forma de que no se encuentren en la calle ambas manifestaciones.

De todas suertes, al domingo hará servicio toda la fuerza pública disponible, y se esperan para aquel día acontecimientos.

Otro telegrama de Maura

Barcelona 24 (3 tarde).

El Sr. Monegal ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros:

«Ratificando a mi vez la contestación dada a las Sociedades económicas, me complace anunciar que hoy mismo leerá el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley para satisfacer las justas peticiones formuladas por la opinión.»

La escuadra de instrucción

Vigo 24 (12 mañana).

En la mañana de hoy estuvo el almirante Cámara a bordo del acorazado Pelayo, para saludar al general Lazaga, jefe de la escuadra.

También estuvo a bordo el alcalde, saludando, en nombre del pueblo, al Sr. Lazaga.

Esta noche la Compañía de ópera que dirige Giovanni, que actúa en el teatro Tamberlick, dará una función de gala en honor de la escuadra española.

Se representará la ópera *Botero*.

Consejo de ministros

El celebrado esta mañana en Palacio, presidido por el Rey, ha tenido escasa importancia.

El Sr. Maura hizo un breve resumen de los asuntos de política internacional, y luego dió cuenta al Monarca de la marcha de los asuntos parlam. entarios.

El ministro de la Gobernación sometió a la firma del Rey dos decretos, uno modificando algunos artículos del reglamento del Instituto de Reformas Sociales, y otro relativo a la forma de contratación de los servicios provinciales y municipales.

Después los ministros estuvieron reunidos en Consejoillo breves instantes.

El ministro de la Guerra, que se encontraba algo indispuesto, no asistió al Consejo.

Terminado éste, el Sr. Maura pasó a visitar al general Lineras a su domicilio.

Créese que tratarían de la nueva combinación en proyecto de altos cargos militares.

Un ferrocarril económico

Berga 24 (10 mañana).

Se ha inaugurado el ferrocarril económico de Oiván a Guardiola.

Circularán diariamente tres trenes ascendentes y otros tres descendentes.

CENTROS Y REUNIONES

Esta noche, a las nueve y media, el ilustrado oficial segundo de Administración Militar D. Enrique Lagasca disertará en la Escuela de Estudios Militares sobre el tema «Ambiente militar, su necesidad en España.»

—La Puntualidad, Sociedad de repartidores de pan a domicilio, celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las ocho, en la calle de las Fuentes, 13.

—El Centro de Hijos de Madrid ha establecido las clases de Taquigrafía y de Teneduría de libros y cálculos mercantiles.

La Junta directiva ha acordado la admisión de alumnos hasta el día 10 de Diciembre, pudiendo hacerse las inscripciones en su domicilio social, Desengaño, 9, 11 y 13.

—El día 27, a las seis de la tarde, celebrará junta general la Asociación de Caridad Escolar, en su domicilio, Barco, 27.

—La Sociedad Ortológica Española celebrará sesión pública de inauguración del curso el viernes 25, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Montero, 22, bajo.

Los Sres. Loanda y López Alonso, presidente y secretario respectivamente, leerán los discursos reglamentarios.

—En el Circulo de la Unión Industrial tendrá lugar una velada musical y de baile, a la que pueden concurrir los señores socios con sus familias, sin necesidad de invitación.

—Esta noche, a las ocho, y en su domicilio social, Heróles Cortés, 8, celebrará la Sociedad de Doradoras junta general.

—El día 29 del corriente, el Circulo Republicano Federal, Horno de la Mata, 7, celebrará una velada necrológica en conmemoración del tercer aniversario del fallecimiento de D. Francisco Pi y Margall.

—La Panadera, Sociedad de expendedores de pan en puesto fijo, ha establecido su domicilio social en la calle de la Cruz, 16, entresuelo.

—La Sociedad de Fisioterapia celebrará sesión ordinaria y pública mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en el Colegio Médico, Mayor, 1.

NOTICIAS

La Diputación provincial de Madrid ha destinado 15.000 pesetas para la inauguración del Hospicio de San Fernando, que se verificará cuando se celebre el centenario del Quijote.

También ha convenido en destinar 5.000 pesetas a Alcalá de Henares para subvenir a los gastos que allí ocasiona el centenario.

El doctor D. Enrique Liria, que padece una pulmonía de carácter benigno, se encuentra ya en franca convalecencia.

Lo celebramos sinceramente.

La importante Sociedad de seguros La Estrella ha nombrado a D. Rafael Puig inspector general del ramo de vida.

Este nombramiento ha merecido la general aprobación, por haber recaído en persona de las dotes del Sr. Puig, a cuyo nombre acompañan los prestigios ganados durante setecientos años como inspector que fué en la Sociedad El Fenix, francés, y cuando ejerció igual cargo por espacio de siete años en la Compañía La Unión y el Fenix.

Al felicitar al Sr. Puig, debemos hacerlo también a la Sociedad La Estrella, por su acertado de la elección y por la audacia que demuestra en servirse del personal más prestigioso y serio para los delicados trabajos del seguro.

El distinguido abogado D. José María Azopardo ha pedido la mano de la bella señorita Angeles Ferreras, hija del que fué director de nuestro querido colega *El Comercio*.

La boda se verificará en el mes de Marzo.

LOS TEATROS

Zarzuela.—Mañana, en la sección de las siete, se verificará en este teatro la *repente* de la zarzuela del inolvidable Julián Romea, música del maestro Calles, *El señor Joaquín*.

Cómico.—Mañana, a segunda hora, se estrenará el sainete lírico, en un acto y tres cuadros, original de nuestro compañero en la Prensa el Sr. Roig Bataller, música de los maestros Quislan y Crespo.

Se titula *La traca*. **Sociedad de Coristas.**—Esta simpática Sociedad celebrará su beneficio en el teatro de la Zarzuela el próximo sábado, a las dos de la tarde.

En él tomarán parte las Compañías de Esclava, Cómico, Apolo y Zarzuela, representando, respectivamente, *Manus-Salón*, *M'haceis de veir Don Gonzalo*, *Los picaros celos* y *La tragedia de Pierrot*.

Además se representará el segundo acto del célebre drama de Dícena *Juan José*, con el siguiente reparto:

Sañá Isidra, Sra. Valverde; *Rosa*, Sra. Salvador (E); *Toñuela*, Sra. Catalá; *Juan José*, señor Borrás; *Andrés*, Sr. Fernández (A); e *Ignacio*, Sr. Vico.

Romea.—Ayer se representó en este teatro la gentil y graciosa *Fornarina*.

Vestida su elegante figura con primor y gusto parisinos, la popular cancionista española—que en muy poco tiempo, y con verdadera intuición del arte, ha logrado crearse en su género una personalidad inconfundible—lució, como siempre, su voz rica en matices, su distinción, su línea y la ingeniosidad y gracia perezosa que la caracterizan.

Festeados de sus admiradores, que llenaban la sala, la *Fornarina* repartió profusamente entre el público preciosas tarjetas postales, correspondiendo a los aplausos que se la prodigaron.

SUCESOS

Caida casual

Esta mañana ha ocurrido en las obras que se están realizando en el Cerco de la Plata una sensible desgracia.

En dichas obras trabaja desde hace algún tiempo el obrero Nicolás Sánchez.

Esta mañana acudió a su trabajo, y en el momento en que se disponía a comenzar su tarea, sin saber cómo, perdió pie y cayó por un terraplén de bastantes metros de altura.

Algunos compañeros del desgraciado operario corrieron en su auxilio y le trasladaron a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde le fueron curadas varias heridas en la cabeza.

En grave estado pasó al Hospital General, donde se personó el Juzgado de guardia, tomando declaración al herido.

Hallazgo de un feto

En el pórtico de la Iglesia de la Paloma fué hallado en la mañana de hoy, por los guardias 701 y 721, un feto de sexo masculino.

Las pesquisas practicadas para encontrar la persona que lo abandonó han sido infructuosas.

Intoxicación

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué auxiliada esta mañana Ramona Pérez López, de cincuenta y cuatro años, casada, y que habita Caranza, 5, la cual ingirió una gran dosis de permanganato de potasa.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa Catalina, virgen y mártir; Santos Moisés y Erasmo, mártires, y San Gonzalo, abad.

La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de los Donados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 24
<i>4 por 100 perpetuo interior</i>		
Fin corriente	77 45	77 50
Fin próximo	77 65	77 60
<i>Al contado</i>		
Serie F de 50.000 pesetas	77 45	77 50
» E de 25.000 »	77 45	77 55
» D de 12.500 »	77 50	77 55
» C de 5.000 »	77 85	77 90
» B de 2.500 »	77 85	77 90
» A de 500 »	77 85	77 90
» G y H de 100 y 200 »	77 85	77 95
En diferentes series	77 65	77 90
<i>5 por 100 Amortizable</i>		
Serie F de 50.000 pesetas	97 45	97 00
» E de 25.000 »	97 45	97 40
» D de 12.500 »	97 50	97 45
» C de 5.000 »	97 60	97 50
» B de 2.500 »	97 55	97 50
» A de 500 »	97 55	97 50
En diferentes series	97 45	97 50
<i>Bancos y Sociedades</i>		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 60	101 90
Banco de España	477 00	477 50
Compañía de Tabacos	416 50	416 00
Banco Hipotecario	196 00	195 50
Banco de Castilla	000 00	80 00
Banco Hispano-Americano	107 00	000 00
Banco Español de Crédito	600 00	00 00
Obligaciones acaudadas	99 00	99 25
Preferentes de la misma	109 75	109 75
Acciones ordinarias (teat.)	61 00	61 00
<i>Otros valores</i>		
Sociedad Eléctrica Chamberí	00 00	00 00
Ferrocarriles Norte de España	00 00	00 00
Idem oblig. Valladolid a Ariza	103 00	000 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100. Serie C	00 00	00 00
Compañía Unión Explosivos	000 00	202 00
<i>Ayuntamiento de Madrid</i>		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Entenget y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem 16. en el ensanche	00 00	00 00
<i>Cambios sobre el Extranjero</i>		
París, a la vista	36 20	36 00
Londres a la vista	34 27	34 19

Madrid: en el centro, 5 tarde.
Fin de mes, 77,52.
Próximo, 77,60.
París 24.—Exterior (apertura), 50,42.—Clusura, 50,40.—Renta francesa (apertura), 98,45; (clausura), 98,45.
Bolsa de Barcelona.—Día 24 (2 tarde).—Interior, 77,53.—Próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 32,65.—Alcances, 83,90.—Orenses, 25,00.—Colonias, 00,00.—Castañas, 00,00.—Francos, 35,20.—Libras, 34,27.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Moda.)—El loco Dios.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Cecilia exactas.—El estereotipo.

PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—(Vierros de moda.)—Rigoletto.

POLO.—A las siete y media.—Los picaros celos.—La pufalada.—El pobre Valbuena.—La reina mora.

ZARZUELA.—A las siete.—El señor Joaquín (repise).—La tragedia de Pierrot.—El fusil de la Guardia.—La casita blanca.

MODERNO.—A las ocho.—Los apocados.—La borracha.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros.

CÓMICO.—A las siete.—El teic monoje.—La traca (estreno).—El delirio dominical.—M'haceis de veir, Don Gonzalo.

ROMEA.—A las ocho y cuarto, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuarto.—Varietas.—La bella *Fornarina*, señoritas María Reina, Silvia Raquel, Esmeraldas, Oramia, Mary Diaz, Pava Vera y Bilbao.

JAI-ALAI.—A las tres y media.—Urresti y Alceda contra Berrando y Escobaza.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Casala, 10).—Patines.—Columpio mágico.—Pisca del salmón en el Canadá.—Gran éxito cinematográfico.

SALON DE ACTUALIDADES.—Amalia Molina.—Pepita Sevilla.—Adela Cubas.—La niña de los tangos.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10, entresuelo).—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se cambia la colección.

Imprenta y talleres de litografía, galvanoplastia y fotografía de EL GRÁFICO
Calle del Marqués de la Enchada, núm. 5

NECESITAMOS COMPRAR

Alhajas, por las que pagaremos precios elevadísimos,
y con especialidad PERLAS y ESMERALDAS

FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176 36, CALLE DE LA MONTERA, 36 Casa fundada en 1885

CODH LH CHSH

MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND

LA UNICA DE IMPRESIÓN AUTOMÁTICA
TRABAJO A LA VISTA
LA UNICA PROVISTA DE TECLA DE RETROCESO

Alineación perfecta

é inalterable

ADMITE PAPEL DE TODOS LOS TAMAÑOS

Veintiseis idiomas con ciento cuatro

tipos de letra en una misma máquina

Representante general en España: RAMIRO GARCÍA SUÁREZ

Victoria, núm. 4.—MADRID

Ventas á plazos y al contado

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS

GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10

BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

FONOGRAFOS

Cilindros, bettíns, diafragmas y toda clase de accesorios, muy barato. Fuencarral, 26, Comisariato.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas: compro á altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

SE COMPRAN

muebles, Echegaray, 19.

CARTEROS

Tarjetas postales con inscripción propias para felicitar las Pascuas. Pídase catálogos CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

Marcos de FANTASIA para tarjetas postales y fotografías de todos tamaños, desde 50 CENTIMOS. Casa THOMAS, Sevilla, 3.

Oliva, Optico

Grandes surtidos de anteojos correctores en acero, oro y doublé. Venta especial de los lentes americanos. 19, Príncipe, 21

GAMISAS para frak, á 6 pesetas; paraguas ingleses, á 6 y 8 ptas.; guantes de cabritilla y piel de perro, á 2, 2.50 y 3 pesetas. Fuencarral, 66, entre las calles de la Farmacia y Santa Brigida.



Al que desee conservar su vista: Véanse los anteojos roca precisión; se dan á prueba; no siendo satisfactorios, devuelvo el dinero. Más detalles, pídase el catálogo; J. DUBOSC, OPTICO, se envía á provincias gratis. Arenal, 21, Madrid.—Oviedo y Gijón.

MUEBLES se alquilan, compran, venden y cambian. Hortaleza, 39 enarrio.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Teléfono 517

MADRID

GRAN DESCUBRIMIENTO

Nuevo tratamiento de las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, dispepsia, mareos, anemia, histerismo, estómago, debilidad en general, impotencia, etc.

Con la Nerviosina T. González

farmacéutico de la Real Casa en Biarritz (Francia), Miembro de la Academia Médico-Quirúrgica y de la Sociedad francesa de Higiene, Medalla de oro en Paris, Londres, Roma y Bruselas

La Sociedad Terapéutica de Paris en 1900 dedicó una infinidad de secciones á discutir el tratamiento de estas enfermedades y su medicación. El doctor Joulie (Boletín General), preconizó la medicación fosforada, y con él muchos de esos sabios, concluyendo: el fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago. Es la Nerviosina superior á todo otro medicamento, por la cantidad de fósforo que contiene y porque da á la economía una substancia necesaria y repara las pérdidas en fosfatos. Desconfíese de todo medicamento similar, que por lo regular no llevan nombre ni títulos del autor; exijan siempre Nerviosina T. González, que es muy agradable de tomar. NERVIOSINA, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

LA IMPENETRABLE

Pintura higiénica, brillante y durable

Se emplea para el interior y el exterior, sobre Madera, Metales, Cementos, Carruajes, etc., etc.

DE R. GAY Y C^o. LIMITED.—LONDRES

Clase especial para material de ferrocarriles, tranvías, etc.

Agente general: Emilio Leoras; Burdeos (Francia).

De venta en todas las droguerías de España.

EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

En emulsión fluida de Bonald

Se administra con éxito seguro en todas las estaciones del año, y no sólo entona, nutre y fortifica, por su mezcla con los hipofosfitos, sino que también es tónico digestivo y antiséptico, por las propiedades del fluoruro de amonio contenido en su fórmula. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17; MADRID.

INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA

CARRERAS CIVILES Y MILITARES

El alumno ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—44, Fuencarral, 44.

Desde la feliz Arabia hasta el dorado Pactolo, todo aquel que no está en Babia usa ya Licor del Polo.

AGENCIA DE ANUNCIOS

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

OFICINAS Y TALLERES

«DE»

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID	UNION POSTAL
Un mes... 2,50 pts.	Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7	Seis meses... 45
Doce meses... 28	Doce meses... 80

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.